Viernes 25 de Octubre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4,122

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 63, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
Número suelto	0 20 cents. "

GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Viernes, Santos Gabino, Crispin mártires y Bonifacio papa. ...Bonifacio, papa y confesor, en Roma. ...santos mártires Proto, presbítero y Genaro, diácono, en ...de Cerdeña.
...días trascurridos, faltando 67 para fin de año.
...el sol á las 5 h. 56 m. y entra á las 6 h. 34 m.
...nueva á las 7 h. 14 m. de la noche.

Efemérides

...37—EJECUCION DE LOS HERMANOS REYNAFÉS, SAN...PEREZ Y SUBALTERNOS.
...espíritu de discordia había dividido á los gobiernos de Salta ...y el General Quiroga fué comisionado por el gobierno ...Aires para aquietar los ánimos desunidos y exaspera... ...llevando por secretario á D. José Santos Ortiz. Al pasar el ...Quiroga por Córdoba con destino á Santiago, fué preve... ...se tenia el complot de asesinarlo, y en efecto, á su regreso, ...á seis leguas de esta ciudad en Barranca Yaco, fué asalta... ...y degollado Quiroga, su secretario Ortiz y demás co... ...por una partida capitaneada por Santos Perez. Desde el ...momento el crímen se le atribuyó al Gobernador de Cór... ...D. José Vicente Reynafé en participacion con sus hermanos, ...estaban prevenidos contra Quiroga, á quien atribuian ...al movimiento popular que años antes había estallado ...gobierno.
...Gobernador de Buenos Aires, de acuerdo con el de Santa Fé, ...que inmediatamente y sin pérdida de momento los señores ...dimitiesen en debida forma sus respectivos empleos pú... ...se presentasen por sí y en sus propias personas ante la ...dad que les designasen las provincias confederadas, á res... ...á los cargos que resultaban contra ellos sobre la muerte ...General Quiroga y comitiva. El Gobierno de Córdoba contestó ...el período legal del gobernador D. José Vicente ...había cesado en el mando, y que la sala de representan... ...la provincia había decretado el cese en sus empleos de don ...ancio y D. Guillermo Reynafé, haciéndoles saber que estaban ...acusados hasta la resolucion que debian dictar las provincias. ...esta causa los Reynafés fueron vagando en la proscripcion ...que fueron presos D. José Vicente, Guillermo y José Anto... ...Francisco llegó á Montevideo. Otros de los cómplices tras... ...los Andes pero no escaparon á la tenaz persecucion que ...hizo, cayendo prisioneros 27 y todos fueron puestos á dispo... ...del gobierno de Buenos Aires, así como los papeles del Ge... ...Quiroga y secretario Ortiz encontrados en poder de don ...Reynafé, el 19 de Octubre de 1835. El 20 de Noviembre ...fué aprehendido Santos Perez y enviado tambien á ...Aires. El camarista Dr. D. Vicente Maza fué el encargado ...la causa hasta ponerla en estado de sentencia. Sustan... ...la causa fueron puestos en capilla y ejecutados en las plazas ...Victoria y de Marte de la ciudad de Buenos Aires el 25 ...de Octubre de 1837 en presencia de mas de veinte mil ...José Antonio y Guillermo Reynafé, Santos Perez, Rafael ...y once subalternos. D. Francisco Reynafé fué condena... ...misma pena en rebeldía. D. José Vicente Reynafé fué con... ...á diez años de destierro por no habérsele podido probar ...cipacion en el crímen, convicto, sin embargo, por una prueba ...de haber sido sabedor del proyecto de asesinar al Ge... ...Quiroga.
...ajusticiados fueron colgados en la horca desde las siete de ...mañana hasta las cinco de la tarde. Se ha conservado en los ...de un siniestro misterio la exactitud histórica de este ...y en aquella época un grito unánime partió de los labios ...pueblo para acusar al tirano Rosas de ser su autor.
...415—BATALLA DE AZINCOURT.
...825—REINCORPORACION DE LA REPÚBLICA ORIENTAL ...PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.

EL SIGLO

Revista de la prensa

...La Nacion trata ayer muchos y variados asuntos. ...Primero: elecciones.—En este punto tiene el cole... ...opiniones muy decididas. Las elecciones deben ...hacerse y se harán.—El Gobierno nunca ha vacilado ...cumplir su promesa.—Han desaparecido las cau... ...que hicieron necesaria la dictadura, y la prolon... ...de esta tal vez seria orígen de males que ...en evitarse. Ningun obstáculo se opone á que ...hagan las elecciones dentro de un mes. Si aun no ...han formado clubs electorales, es porque nadie ...tomado la iniciativa para formarlos: no por otra ...Pero que se reunan todos los hombres de ...significacion política, y ya se verá como se forman. ...luego da un palito al Encargado de Negocios de ...República Argentina por haber dado asilo á un ...
...Trae en seguida un artículo bibliográfico sobre ...obra publicada en Postdam en 1874 con el tí... «La guerra de la triple alianza contra el Go...bierno de la República del Paraguay», por el Sr. L. ...neider.
...El Sr. D. Tomás Alvez Nogueira tradujo dicha ...al portugués, y fué anotada por el Vizconde de ...Branco, colaborando en las anotaciones D. José ...nido Bustamante, que á la sazon representaba ...la corte de Rio Janeiro al Gobierno de Varela.
...Por último publica La Nacion un artículo firmado ...Cándulas sencillas en que se sostiene la acusacion ...al Inspector Nacional de Instruccion primaria ...tender con preferencia á los extrangeros para la ...provision de empleos y de plazas de maestros.—El ...Cándulas cita los nombres de ocho extran... ...que ejercen el cargo de inspectores departa... ...tales, y los de nueve orientales que en su con... ...son tan aptos como aquellos para ejercer ...los cargos.

***

...La Razon empieza á tratar la cuestion de Instruc... ...pública.
...Define el objeto de la educacion, que no es otro ...de formar buenos ciudadanos. Cree que aun... ...algo se hace en este sentido por el sistema ac... ...no es bastante.—Juzga ademas que en otros ...se da demasiada latitud á la instruccion en ...escuelas públicas. Pero lo que es un dolor es el ...tiempo que se hace perder á los niños en aprender ...catequística.—Por último apunta la necesidad de ...un magisterio puramente nacional.
...En otro artículo hace notar como cunde el movi... ...anti católico. Hasta el Club Católico va apa... ...do sus fuegos y se pone á discutir sobre Licurgo ...sobre Esparta.
...Con el título Disciplina eclesiástica inserta luego ...paladísimo artículo en que D. José Nakens cen... ...blandamente una disposicion del Ilmo. Sr. Obis... ...prohibiendo á los curas de sus diócesis tener ...jóvenes. No conocemos al Sr. Nakens mas que ...servirle; pero de seguro que ha de ser de esa ...de chacoteros que echan á broma la discusion ...las cosas mas sérias, poniendo en grave aprieto ...hombres formalotes.

***

...Formalísimamente sigue discutiendo La France ...su amiga La Nacion sobre instruccion pública. ...recuerda que está ya funcionando una escuela ...mal, si bien todavía no ha podido dar resulta... ...tangibles, porque para eso se necesita tiempo. ...niega el colega el derecho que tienen las Her... ...nas de Caridad de abrir escuelas gratuitas. Lo ...le asusta es la proteccion oficial que el Gobierno ...concede, en el hecho de no exigirles que justifi... ...su aptitud y presenten su programa. Y ¿de ...salen los fondos para establecer y sostener ...escuelas gratuitas? Porque lo que es las Her... ...nas no los traen. Pero apenas llegan, se abren ...scriciones en su favor, y los jefes políticos reciben ...strucciones para auxiliarlas.
...Se estiende á enumerar los inconvenientes de la ...cacion religiosa y termina pidiendo la educacion ...ó seglar.
...En otro artículo aplaude el adelanto de $ 53,000 ...retado por el Gobierno en favor del Sr. Baena, ...presario del ferro carril del Este.
...Luego se muestra conforme con lo manifestado ...D. Domingo Ordoñana á propósito del impues... ...establecido en Buenos Aires sobre la introduccion ...la leña. Tampoco La France es aficionada al ...sistema de represalias: pero las dificultades que se ...en en Buenos Aires para arreglar la cuestion ...ticos y la cuestion sanitaria demuestran que no ...de ser muy fácil el entenderse y ponerse de ...acuerdo amistosamente con las autoridades argen...
...El Sr. E. Alvear-Dubrera escribe una carta al re... ...tor de La France recordando, á propósito de lo ...dicho por el colega sobre colonias, un proyecto de ...colonizacion presentado hace algunos meses por ...Lucio Rodriguez proponiendo el establecimiento ...una casa central de trabajo, á la que se enviase ...llegada á los inmigrantes pobres.
...El proyecto de D. Lucio Rodriguez presenta... ...algunas dificultades, cree el Sr. Alvear-Dubrera ...lo que convendria hacer es eximir de impues... ...á los propietarios de campaña que estableciesen ...colonias en sus propiedades.

***

...La Colonia Española recomienda un proyecto de ...Baltasar Montero Vidaurreta, Director del Colegio ...pano-Uruguayo.—Este señor ha dirigido al Go... ...una exposicion haciendo presente la conve... ...cia de que á los empleados de aduana que en ...delante se nombren se les exijan estudios que los ...liten para ejercer bien sus cargos, indicando ...asignaturas sobre las cuales deberia examinár... ...y pidiendo se le conceda el privilegio exclusivo ...preparar los empleados de aduanas.—Los títulos ...suficiencia serian expedidos por Tribunales for... ...por catedráticos de la Universidad, jefes su... ...res de aduanas y profesores del Colegio His... ...no-Uruguayo.

***

...L'Italia Nuova se ocupa del discurso pronun... ...por Héctor Varela en la Cámara de Diputados ...Buenos Aires sobre la extincion de 75 millones ...pesos papel. Inserta y comenta algunos párrafos ...dicho discurso, entre ellos uno en que recono... ...el concurso que presta la poblacion extran... ...al progreso del país, se expresa en términos ...hacen contraste con los mezquinos sentimientos ...á este respecto se han espresado por una pe... ...ñísima parte de la prensa Oriental.
...El incansable sostenedor del derecho que tienen ...Cónsules italianos de casar á sus compatriotas ...á ello se presten, continúa dándole duro á la ...cuestion. Mucho tememos que su erudicion se ...sin resultado, porque los lectores hayan de... ...como nosotros que está el punto suficiente... ...discutido.

***

...Parece que El Telégrafo Marítimo se va aficio... ...á tratar asuntos internacionales. Ayer hace ...breve análisis del tratado de Washington de 1871, ...es en concepto del colega el documento mas ...delantado de la época actual y el que mas obedece ...los sanos principios del moderno derecho de ...Dice que para los norte-americanos eso ...mento hasta ha servido de justificacion á su ...rencia á adherirse á los principios consigna... ...en el tratado de París de 1856. Sabido es que ...Estados Unidos se negaron á aceptar la aboli...cion del corso, si al mismo tiempo no se consignaba el principio de la inviolabilidad de la propiedad particular en el mar aun bajo la bandera enemiga con escepcion del contrabando de guerra.

En el tratado de Washington se fijaron las obligaciones de los Gobiernos neutrales; y al transcribirlas el colega lamenta que esas obligaciones no hayan sido respetadas en ambas orillas del Plata, porque á haberlo sido se habrian economizado mucha sangre y muchos millones y no habria que lamentar las inmensas pérdidas que ocasionaron las *cruzadas libertadoras* preparadas en territorio estranjero con pleno asentimiento de gobiernos amigos.

En concepto del *Telégrafo* los principios propuestos y consagrados por la Gran Bretaña y los Estados Unidos en el tratado de Washington tienen la importancia de imponerse como lejislacion universal. Lo que juzga que da mayor mérito y realce á la política norte-americana es su consecuencia: puesto que antes de firmar aquel tratado y con motivo del movimiento de emancipacion de las colonias hispano americanas, los Estados Unidos cumplieron el deber impuesto por la ley de neutralidad promulgada en 1794 y revisada en 1819, de no permitir que se construyesen ó armasen en sus puertos buques destinados á ser empleados contra una potencia con la cual estuviesen en paz.

El fallo arbitral pronunciado por el tribunal de Ginebra contiene algunos considerandos de gran importancia, y envuelve la idea de constituir un tribunal internacional que tenga el especial encargo de resolver todas las cuestiones que se susciten entre las naciones civilizadas.

***

Tambien *El Correo Uruguayo* trata ayer de cuestiones internacionales. Habla del derecho de asilo, el cual para el colega como para muchos tratadistas es simplemente un acto que los gobiernos pueden tolerar en especiales circunstancias. Dice que en las Repúblicas Sud americanas ha prevalecido un derecho de gentes especial y que los señores Agentes diplomáticos han usado y abusado de la facultad de asilar: que el asilo no es impuesto á los gobiernos por obligaciones de un órden estricto, sino por deberes de humanidad, cuando se trata, entiéndase bien, de individuos que por su importancia política é intransigencia de ideas pueden alterar el órden existente; y que llegado este caso deben salir del país con el salvo conducto respectivo dentro de un término breve y perentorio. Añade que prestar asilo á criminales vulgares, como los asesinos, incendiarios, ladrones de profesion, etc., es coartar la santa accion de la autoridad pública y atentar contra las instituciones nacionales; y que cuando un Agente diplomático ha prestado oidos á un individuo acusado de delitos graves, en la creencia de que se trataba de una persona perseguida por causas políticas, es deber suyo entregarlo á la autoridad competente en el mismo instante en que se ha apercibido del engaño.

***

Dice *La Reforma* que en todas las sociedades modernas el grado de su progreso, de su cultura y de su moralidad está en razon inversa de su fiel observancia de los preceptos de la religion de Roma. Para demostrar su tésis el colega pasa una breve revista á algunas de las principales naciones de Europa y América. Ve que la hereje Alemania, la cismática Inglaterra y la escomulgada Francia se han ido colocando en primera línea entre las naciones europeas, á medida que se han ido entregando al liberalismo y rebelándose contra la dominacion del Pontífice Romano. Entre tanto la historia y la estadística dicen con elocuencia aterradora el grado de progreso, de cultura y moralidad á que á principios del presente siglo habian llegado España, Italia y Portugal, hijas predilectas de la Iglesia católica. Si estas tres naciones aparecen hoy transformadas, si toman parte en el concierto de la civilizacion y la libertad, lo deben á sus revoluciones y á sus actos de desobediencia á los preceptos católicos.

Si pasamos á la jóven América, vemos á la cabeza de la civilizacion á los Estados Unidos, la nacion fundada por la herejía y para la herejía, la primera que dió el ejemplo á las otras colonias americanas de sacar la espada contra su rey y su señor natural que era el representante de Dios sobre la tierra.—Entre tanto el Paraguay, la nacion católica por escelencia, hechura de los emisarios de Roma, ha llegado á tal estremo que solo un esfuerzo sobrehumano podrá salvarla de ser borrada de la lista de los pueblos independientes.

***

Se ocupa *El Ferro-Carril* de la depreciacion de las harinas nacionales y dice que su elaboracion deja mucho que desear y que esa industria que debia ser una de las mas importantes de nuestro comercio con el estranjero está desprestigiándose por la falta de fiscalizacion oficial en las especulaciones de los molineros. Estos en vez de perfeccionar la elaboracion la han descuidado de tal modo que las harinas han sufrido una considerable depreciacion, mientras que las harinas argentinas van adquiriendo cada dia el mayor crédito y estimacion. Segun el colega en Rio Janeiro las harinas orientales no valen mas de 16,000 reis, las 8 arrobas, al paso que las de Norte-América valen 27,000 y las de Trieste 32 y 34,000. Se ha dado el caso de que un comerciante de Matto Grosso que se hallaba en Montevideo ha mandado comprar harinas á Buenos Aires. Segun el colega todas las casas exportadoras de harinas y cereales están conformes en que se nombre un inspector oficial; y aun parece que existe en poder de una persona muy caracterizada cerca del Gobierno la manifestacion de esa conformidad firmada por los mismos exportadores.

Cree por tanto que es necesario establecer esa fiscalizacion oficial y que los mismos agricultores están interesados en que se realice el deseo que los exportadores de harinas han manifestado.

Juana Herrera y Obes

Despues de una larga y penosa enfermedad dejó de existir el miércoles á las 9½ de la noche la virtuosa y simpática criatura que llevó en el mundo el nombre que hemos escrito. Su muerte, por mas que estuviera ya prevista, ha afectado hondamente no solo á la distinguida familia á que pertenecia, sino á toda la sociedad de Montevideo.

No era sin embargo Juana Herrera una de esas estrellas que brillan en los salones: su vida estaba esclusivamente consagrada al hogar. Era la única hermana de los numerosos hijos del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, que tomaba parte en los cuidados domésticos y prodigaba á su familia las solícitas y cariñosas atenciones que constituyen á una jóven buena en el encanto de los que la rodean.

Reciban los padres y hermanos de la finada Juana Herrera y Obes nuestro mas sentido pésame y estén seguros de que toda ó casi toda la poblacion de Montevideo se asocia al profundo dolor que en estos momentos embarga su alma. De ello es una buena prueba el numeroso séquito que acompañó ayer los restos mortales de la finada, á pesar de que la hora en que falleció, no permitió que se publicase en los diarios el aviso fúnebre del entierro.

REMITIDOS

Minas de oro de Cuñapirú

No sin sorpresa hemos oido á personas serias decir, con no menos gravedad, que se agitaba de nuevo la cuestion caducada de esplotacion de las minas de la region aurífera de Tacuarembó.

Los resultados desastrosos que obtuvieron hace nueve años capitalistas y empresarios, víctimas de la falsa ciencia de unos y mala fé de otros, nos impulsa por amor á la verdad á escribir algo al respecto, lanzando el grito de alarma para precaver á esta sociedad de nuevas esplotaciones cuyas consecuencias serian no tan solo la ruina de muchos, sino aumentar mas nuestro descrédito en el exterior.

Es de notoriedad la opinion que se ha formado en Europa de nuestro modo de ser en materias comerciales, financieras é industriales — hemos sido acusados, no sin razon, de tener muy poca seriedad, con tendencias á esponer demasiado fácilmente nuestros capitales y los de terceros en empresas dudosas, locas, dando fé á apreciaciones y cuentas alegres inventadas descaradamente por una clase de séres, que para tantear la fortuna encuentran mas conveniencia en hacerlo por medio del engaño, que de ocupar su tiempo y su inteligencia (si la tienen) en trabajos mas laboriosos pero mas provechosos y menos perjudiciales para la sociedad.

No necesitamos para la demostracion de la proposicion que emitimos, hacer la reseña de las empresas de toda naturaleza que inundaron al pais y que semejantes á mangas de langostas, devoraron nuestros ahorros, hundiéndonos en una crísis espantosa de cuyos efectos hemos de padecer aun muchos años.

Nuestras reflexiones no tienen por objetivo desalentar á aquellos genios emprendedores, laboriosos, sabios y sobre todo de una honradez inequívoca, incapaces de patrocinar un negocio ó empresa que no presentase todas las condiciones requeridas para un feliz éxito. No somos enemigos de las innovaciones, del progreso; pero, lo somos de los farsantes cuya iniciativa se reduce á hacer caer en su bolsillo el dinero ageno, por medio del escamoteo echando de menos los intereses generales.

En un pais como el nuestro, la fiebre especuladora de las grandes empresas puede ser tan fatal á nuestra vida económica, como puede ser benéfica para la vida económica de un pais en iguales condiciones que el de Norte América, donde la riqueza pública corresponde á las empresas gigantescas bien concebidas, así mismo como puede hacer frente á las locuras.

No debemos perder de vista que las verdaderas necesidades industriales, financieras y comerciales deben ser limitadas á la estension reducida de nuestro territorio y á nuestra pequeña poblacion. El progreso debe hacer sentir sus efectos paulatinamente y debemos persuadirnos de una gran verdad, y es que, en nuestras empresas de cierta importancia debemos tener una dosis doble de prudencia que los paises que se encuentran en otras condiciones de riqueza, porque el descalabro que en estos últimos pasa inapercibido, á nosotros nos origina perturbaciones económicas como las que estamos presenciando.

Mucho tenemos que hacer aun en cuanto á ganadería, agricultura é industrias pequeñas que debemos alentar, sostener y desarrollar con inteligencia. Procuremos con solicitud llamar la atencion de los capitalistas locales y extranjeros hácia esas tres grandes fuentes de riqueza, pero, dejémonos de empresas fantásticas. Los fomentos territoriales con su pretension de avaluar la propiedad exageradamente, la esplotacion en gran escala de minas cuya riqueza es problemática y otras empresas de esa magnitud, deben ser acogidas por el público con recelo y desconfianza. Creemos que á los honorables é inteligentes corporaciones que se ocupan con tanto afan de buscar los medios de hacer conocer las riquezas de nuestro suelo, los incumbe nombrar sabios desinteresados para estudiar y determinar las riquezas minerales aun completamente desconocidas.

¡Ojalá se descubran minas de plata, cobre y otros metales, tan ricas como en Chile y Bolivia!

¡Ojalá se descubran minas de oro y plata tan ricas como en California, Méjico y Australia!

Pero que los simples indicios ó estudios incompletos no sirvan y no den elementos á esplotaciones mal sanas, porque lo repetimos, la desilusion y la pérdida de valiosos capitales empleados sin resultado, seria para los verdaderos y modestos elementos de riqueza que poseemos, el golpe de gracia.

Volvamos á las minerías auríferas de Cuñapirú.

Aseguran que las minas en proyecto de esplotacion son de una riqueza incomparable; en efecto, si cada 1000 kilógramos ó tonelada de cuarzo da una proporcion de cinco onzas de oro puro al título de 800 á 850 milésimos de fino, ciertamente que la riqueza de esas minas toma proporciones que debemos calificar de fabulosas, comparado semejante rendimiento al de las minas de California, Australia y otros paises célebres por sus producciones metalúrgicas. En aquel primer país, se cuenta que el rendimiento mínimum del cuarzo es de 8 á 16 dollars los mil kilógramos segun la naturaleza mas ó menos friable de la roca y las cargas de las Empresas. Un rendimiento pues de 20 dollars ó sea una onza y cuarto, puede ser considerado ya como un cuarzo rico. Se sabe que las minas de cuarzo aurífero para ser útilmente esplotadas deben contener de 15 á 30 veces mas de oro que los «placers.»

Nosotros no tenemos la pretension de ser geólogos—hablamos de la cuestion bajo el punto de vista de las ventajas ó desventajas que puede reportar al país una esplotacion mas ó menos segura en sus resultados, analizando los ensayos que ya de ella se hizo en un tiempo no muy remoto y de las probabilidades de éxito. Sin tener la pretension á que aludimos, sabemos sí, que en geología se puede formar cuentas y cálculos alegres como en otras ciencias no menos exactas. Tantas veces hemos sido víctimas de esto, que tenemos un miedo atroz á la reincidencia.

La prueba de nuestra opinion ó temor la encontramos en un párrafo de la carta publicada en *El Siglo* número 4,115 del Sr. D. Antonio M. Marquez que dice, hablando de los minerales de la República: «Y si no se ha obtenido las recompensas superio« res que tal vez se merecen, es menester se tenga « presente que esas muestras, aunque ricas en mi« neral, pueden ser elegidas y no evidencian que « haya veneros de igual riqueza en abundancia, no « existiendo minas en esplotacion que *permitan* « *apreciar su verdadero valor* etc.»

Pues de ahí se deduce que aunque unas minas puedan presentar todas las condiciones de riqueza para ser esplotables con ventaja, á veces tienen que ser abandonadas en el curso de la esplotacion por la insuficiencia de la cantidad de oro contenido en el cuarzo extraido.

Los criaderos de Cuñapirú ó de sus cercanías no son de reciente descubrimiento, son conocidos hace muchísimo tiempo, habiendo sido esplotados primeramente por particulares que jamás en ese trabajo encontraron como ganar un jornal igual al del mas modesto de nuestros hombres de la ciudad. Luego, varias empresas particulares y por acciones, se formaron en sociedades y llenas de un entusiasmo digno de mejor suerte, se pusieron á la obra, teniendo que abandonar todo, no por falta de recursos, algunas de esas sociedades, como dicen, sino ante el espectro de la realidad, ó mas bien, convencidas de que las riquezas de las tales minas habianse exajerado por los mismos encargados de decir la verdad.

En 1869 se formó la Sociedad titulada «Minas de oro de Cuñapirú,» á instigaciones del Sr. ingeniero Bancks, que vino á este país precedido de una gran fama de saber. Recordamos haber visto en casa de ese señor, muestras de minerales de oro extraidos de las minas de la region aurífera de Tacuarembó, de una riqueza asombrosa; vimos igualmente los certificados expedidos por corporaciones científicas de Londres, haciendo los cálculos mas halagüeños del resultado que se debia obtener *con tales muestras* analizadas. ¿Quién entonces se hubiera atrevido á poner en duda los estudios geológicos ó mineralógicos del Sr. Bancks, así como su fantástica descripcion de las riquezas de las minas en proyecto de esplotacion? Seguramente nadie. No faltaron muchos incautos que ofrecieron su oro acuñado contra oro en polvo............ en perspectiva.

Luego se sabe lo que pasó. La Sociedad cansada de gastar tanto dinero y por los resultados negativos y ruinosos de las demas empresas, comprendiendo que podia ser víctima de una mistificacion, aprovechó la presencia en esta ciudad de un jóven sabio español, mineralista inteligente y honrado, determinando la Comision mandarlo á las minas para practicar nuevos estudios contradictorios é informar sobre la real riqueza de los criaderos de la Sociedad, así como de toda la region aurífera de Tacuarembó.

Unos meses despues, los accionistas fueron convocados á una reunion general para oir de la boca misma de su comisionado el informe esperado con febril ansiedad. Hé aquí el estracto del discurso del Sr...... no recordamos el nombre:

«Señores:

« Con elementos suficientes me trasladé á los « criaderos de la Sociedad. Despues de haber prac« ticado muchas experiencias, no satisfecho de sus « resultados, inspeccioné las otras minas en esplo« tacion, recorrí toda la region estudiando paso á « paso el terreno, continuando mis estudios cientí« ficos y prácticos, interrogué á muchos habitantes « de aquellos parajes acostumbrados, ó mas bien, « ocupados en buscar oro, y, señores, de todas mis « investigaciones, estudios y deseo de volver con « una noticia satisfactoria, tengo el pesar de comu« nicaros que en las regiones designadas como « auríferas NO HAY ORO; es decir, que si ese metal « precioso se encuentra, es en tan pequeña cantidad « que no compensa la produccion los sacrificios de « estraccion del cuarzo, trituracion y amalgama« cion.»

Así se espresó el comisionado de la Sociedad, concluyendo despues de haber dado científicamente las esplicaciones de la presencia del oro en esa region, por invitar á los accionistas á renunciar á la Empresa, dándose por satisfechos de no perder mas que el capital suscrito y el importe de algunas obligaciones suplementarias.

Los accionistas, suficientemente edificados, se retiraron, esclamando como César:

Bancks! rends-nous nos piastres!

Pero el grito se perdió en el torbellino de la vida social.

Hemos concluido la historia de aquellas Sociedades que tanto ruido hicieron en su tiempo, así como las consideraciones sobre las consecuencias fatales del fracaso de esas grandes empresas; los capitales se asustan, se esconden y crece la desconfianza hasta el punto de favorecer el desarrollo de crísis financieras que tienen mas intensidad en un país de 400,000 almas, como ya lo hemos dicho.

No queremos prejuzgar sobre el grado de riqueza de las minas por cuya esplotacion se está formando una sociedad en Francia y en el país, pero, lo que sí estrañamos, es que los ensayos preliminares hayan pasado desapercibidos de todos, tratándose de una mina que debe dar nada menos que 400 francos por tonelada de cuarzo. Lo mas estraño aun, es que se trate de buscar accionistas antes de haberse formado legalmente una sociedad.

Nuestros gobiernos deben penetrarse bien de las exigencias de los gobiernos Europeos cuando se trata de formacion de sociedades anónimas y deben por lo tanto tomar cartas en estos asuntos, porque en vista de nuestra situacion económica, siendo una cuestion que afecta á los intereses generales del país, sea en bien, sea en mal, el indiferentismo seria culpable.

Al escribir lo que antecede no ha sido nuestra mente hacer alusiones al carácter de nadie; hemos condenado, es cierto, severamente á las esplotaciones bastardas, genéricamente hablando, pero, sin mira personal preconcebida, dándonos por satisfechos si nuestra iniciativa provoca los esclarecimientos que esperamos.

Dixit.

Montevideo, Octubre 22 de 1878.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 23 de 1878.

Sr. Encargado de Negocios:

El Gobierno de la República, en cumplimiento de la ley de 12 de Setiembre de 1873, ha denunciado el Tratado de Comercio y Navegacion con el Reino de Italia, que debe caducar el 10 de Setiembre del año próximo venidero.

Como ese Tratado sirve hoy de base al Protocolo de 25 de Junio de 1870 entre la República y España, sobre atribuciones consulares en materia de intestados de uno y otro país, S. E. el Gobernador Provisorio me ha dado órden de dirigir á V. S. esta nota, haciéndole presente que en la fecha antes citada (10 de Setiembre de 1879) vence tambien el término del indicado Protocolo,—quedando por consecuencia derogada la ley de 20 de Junio de 1870.

El Gobierno Oriental espera que caduquen todos los tratados de comercio, navegacion, intestados, etc., para celebrar nuevos convenios con las modificaciones que la esperiencia aconseja, asegurando una perfecta reciprocidad que es la base reguladora de las relaciones internacionales.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.

GUALBERTO MENDEZ.

A S. S. D. Lorenzo de Castellanos, Encargado de Negocios de España.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 23 de 1878.

Sr. Encargado de Negocios:

Tengo el honor de participar á V. S., por encargo especial de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio, que el Gobierno Oriental en virtud de la ley de 12 de Setiembre de 1873, ha dado sus órdenes al Sr. Antonini y Diez, Ministro Residente de la República en Italia, para que en su nombre haga formal denuncia del Tratado de Comercio y Navegacion actualmente en vigencia entre nuestros respectivos paises, y el cual debe caducar el 10 de Setiembre del año entrante.

Dejando así cumplidas las órdenes de S. E. el Sr. Gobernador, solo me resta reiterar á V. S. las protestas de mi mayor consideracion y aprecio.

GUALBERTO MENDEZ.

A S. S. D. Hipólito Garrou, Encargado de Negocios de Italia.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 23 de 1878.

Señor Encargado de Negocios.

S. E. el señor Gobernador Provisorio de la República, me ha dado órden de dirigir á V. S. esta nota con el objeto de participarle que el 10 de Setiembre del año entrante (1879) vence el término establecido en la *última prórroga* del protocolo de 12 de Octubre de 1865 relativo á las sucesiones de intestados franceses.

Con este motivo reitero á V. S. las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

GUALBERTO MENDEZ.

A S. S. D. Emilio Laurent-Cochelet, Encargado de Negocios de Francia.

NECROLOGIA

Juana Herrera y Obes

Los vínculos de parentesco que nos unen á la señorita Juana Herrera y Obes, no constituyen impedimento para que consignemos en este diario que tanto tiempo ilustró su hermano Julio Herrera y Obes, un sentido adios á la simpática jóven que ha desempeñado en el hogar el rol de matrona, siendo hija abnegada y hermana inimitable.

Las altas virtudes domésticas, que trascienden siempre el perfume de una modesta violeta, le propiciaban numerosas simpatías en la sociedad y en las raras ocasiones en que aparecia, era objeto de delicadas atenciones — que tal vez no habria podido esplicarse un recien llegado.

Su cuerpo inanimado ha merecido el postrer homenage, siendo seguido de una concurrencia numerosa y escogida.

Allí ha podido apreciarse cómo en los momentos supremos no se dejan en olvido los precedentes de toda clase que determinan las demostraciones de pública simpatía.

Fuera de lugar es que gastemos palabras en significar nuestro privado dolor.

¡Adios Juanita!

Dios dé á tus desolados padres cristiana resignacion para soportar tu pérdida. Z.

INTERIOR

Comision Delegada para el Monumento de la Independencia de la República.

La Comision ha resuelto, en cumplimiento de su promesa, empezar á publicar la lista de los señores que se han dignado suscribirse al «Album de Poesías Uruguayas,» cuyo producto es destinado á aumentar los fondos para la creacion del Monumento; confiando que aquellos señores á quienes por olvido ó por ignorarse su domicilio, no se les haya enviado la obra, y gusten asociarse á este acto de patriotismo, se servirán mandarla buscar al escritorio del Tesorero de la Comision, D. Manuel E. Rovira calle 1.° de Mayo núm. 33; como tambien se ruega á los señores á quienes se les ha encomendado la colocacion de algunos tomos, se sirvan dar cuenta acompañando la lista de los suscritores.

Montevideo, Octubre 19 de 1878.

La Comision.

Continuacion de la lista anterior. Suma: 228.

P—Pallejas Rodolfo 1 tomo, Pallejas Leon 1 id, Palon Juan 1 id, Perez Luis E. 1 id, Portillo Pedro 1 id, Portillo Juan M.ª 1 id, Pena José M.ª 1 id, Pereyra Nuñez Mariano 1 id, Parejas Enrique 1 id, Pintos Francisco 1 id, Perelló Jose M.ª 1 id, Perelló Juan A. 1 id, Perez J. M.ª 1 id, Perez A. M.ª 1 id, Picardo E. 1 id, Piñeyrua Pedro 1 id, Platero Lindolfo 1 id, Piñeyro Luis R. 1 id, Perez Nieto Estanislao 1 id, Pastorisa Vital 1 id, Pantaleon Perez 1 id, Pesce José 1 id, Pedralves Dr. 1 id, Pallares José 1 id, Pimentel Dr. 1 id, Perez Hilario 1 id, Perez Diego 1 id, Paez Martin 1 id, Puyol Francisco 1 id, Prieto M. P. 1 id.

Q—Querencio Dr. 1 tomo.

R—Rovira Eduardo 1 tomo, Rivero Atanasio 1 id, Requena Joaquin 1 id, Ramirez Gonzalo Dr. 1 id, Rovido Cándido 1 id, Rucker Conrado 1 id, Rebollo Ignacio 1 id, Rossell Camilo 1 id, Reiles Cárlos 1 id, Rodriguez Julio 1 id, Rodriguez Andrés 1 id, Rosas Sanis Isidro 1 id, Requena Joaquin doctor (padre) 1 id, Ruano y Gomensoro 1 id, Rodriguez Larreta 1 id, Rodó Cristóbal 1 id, Ramirez José P. 1 id, Rodriguez Domingo 1 id.

S—Salterain Joaquin de 5 tomos, Sanchez Teófilo 1 id, Sola Valentin de la 1 id, Silveira Antonio 1 id, Soler Dr. 1 id, Santurio Marcelino 1 id, Silveyra Ventura 1 id, Santiago Felipe 1 id, Salvañach J. P. 1 id, Susviela Federico 1 id, Soto Juan José 1 id, Sanchez Ricardo 1 id, Suarez Manuel 1 id, Sienra y Carranza José 1 id, Santiago Roman de 1 id, Suarez José G. 1 id, Santana Miguel 1 id, Simpson Julio 1 id, Sierra M. A. 1 id, Sartori Tomás 1 id, Shaw Cárlos 1 id, Salvañach C. 1 id, Sienra Silvestre 1.

T—Torrens Ventura 1 tomo, Tezanos Tomas 1 id, Tutzo Toribio 1 id, Tejada Lindolfo 1 id.

U—Urioste Santos 1 tomo, Urioste Santos L. 1 id, Urioste José P. 1 id, Uruguay Club 1 id, Uriarte Estanislao 2 id, Uriarte Cárlos 1 id.

V—Viana Justino 1 tomo, Varzi Pablo 1 id, Vidal Francisco A. 1 id, Vidiella Federico 1 id, Villalba Tomás 1 id, Vigil Constancio 1 id, Vasquez Laudelino 1 id, Vidal Jacinto 1 id, Velazco Ambrosio 1 id, Vidal Blas 1 id, Vera Jacinto 1 id, Visca Pedro 1 id, Vazquez Acevedo Dr. 1 id, Vivas 1 id, Varela Gregorio 1 id, Vilaza José M.ª 1 id, Vazquez Eduardo 1 id, Varela José P. 1 id.

Y—Yereguy Rafael 1 tomo, Yereguy Fermin 1 id, Ysman 1 id, Ybarra Jorge Dr. 1 id, Yackson Juan 1 id, Yarrasabal Luciano 1 id, Ylla Jaime 1 id.

Z—Zas Francisco 1 tomo, Zorrilla de San Martin 1 id, Zorrilla Eduardo 1 id.—Suma 343 tomos.

ESTADÍSTICA

Exportacion de frutos

Y DEMÁS PRODUCTOS DEL PAIS, POR BUQUES DESPACHADOS EN LOS DIVERSOS PUERTOS DE LA REPÚBLICA, DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1878.

La relacion del mes de Agosto fué publicada con fecha 2 de Octubre.

Puerto de Montevideo

1.° Para puertos de Europa, por los vapores *Savoie, Porteña, Maskelyne, Rubens, Hipparchus, Thales, Mondego, Patagonia, Magellan, Iberia, Europa, Buenos Aires, Elbe, Euclid, Salier, Bahia, Congo, Niger* y por los buques de vela *F. D. Harrison Persian, A. Heaton* y *Lyn.*

Animales vacunos	número	13
Id. ovinos	"	229
Astas	millares	55½
Idem	sacos	83
Aves	yuntas	526
Carne (para rancho)	kilógramos	2,325
Idem conservada	cajones	5
Idem (extracto de)	"	13
Cerda	fardos	162
Cueros vacunos secos	número	73,242
Idem idem salados	"	6,325
Idem lanares	fardos	1,126
Idem de potro salados	número	9,102
Idem de lobo	cascos	33
Garras	fardos	164
Gordura vacuna	pipas	174½
Idem idem	kilógramos	300
Harina	sacos	5
Huevos	docenas	1,115
Huano	sacos	360
Huesos	toneladas	271
Lana	fardos	439
Lenguas	número	1,024
Legumbres y verduras	bultos	60
Maiz	sacos	2,019
Marlos de asta	número	4,300
Papas	sacos	4
Pasto	fardos	6
Pieles preparadas	idem	1
Plumas de avestruces	cajones	16
Sémola	kilógramos	689
Suelas	bultos	4
Trapos viejos	fardos	24

2.° Para el Brasil, por los vapores *Niger, Salier, Mondego, Buenos Aires, Europa, Elbe, Patagonia, Hipparchus, Maskelyne, Calderon, Cervantes, Canova, Pascal, Itajahy, Copernicus, Montevideo, Rio Grande*, y los buques de vela *Venturita, John Sherwood, Presidente, Amistad, Dulcinea, Magdalena* y *Celia.*

Afrecho	kilógramos	85,817
Idem	sacos	100
Aves	yuntas	64
Ajos	ristras	2
Alfalfa	fardos	45
Animales ovino	número	226
Idem caballares	idem	2
Carne (para rancho)	kilógramos	183
Idem tasajo	idem	940,811
Cebollas	número	500
Idem	cajones	12
Cueros vacunos secos	número	104
Escobas	idem	6
Gordura vacuna	pipas	10
Idem idem	latas	130
Harina	kilógramos	445,734
Idem	sacos	1,700
Huevos	docenas	141
Lenguas	cascos	14
Idem	barriles	3
Idem	número	14,100
Manteca	cajones	4
Maiz	kilógramos	408,464
Idem	sacos	5,976
Papas	kilógramos	2,780
Pasto	fardos	800
Paja	carradas	27
Porotos	kilógramos	4,860
Idem	sacos	2
Quesos	número	1
Sémola	sacos	20

3.° — Para el Pacífico, por los vapores *Memphis, Galicia* y *Britannia.*

Animales vacunos	número	10
Idem ovinos	idem	5
Aves	yuntas	6
Carne (para rancho)	kilógramos	230
Charque	fardos	503
Cebollas	número	300
Idem	barricas	8
Gordura vacuna	idem	4
Idem idem	cascos	55
Harina	kilógramos	11,040
Idem	sacos	240
Huevos	docenas	33
Jabon	cajones	5
Jamones	idem	6
Lenguas	idem	2
Idem	cascos	3
Idem	número	100
Papas	kilógramos	500
Pasto	fardos	7
Porotos	sacos	68

4.° Para la isla de Cuba, por el buque de vela *Mario:*

Carne tasajo	kilógramos	294,463
Cueros vacunos secos	número	25
Paja	carradas	25

5.° Para las islas Mauricio, La Reunion y Malvinas, por los buques de vela *Blak Horok* y *Saint Jean Baptiste:*

Afrecho	hectólitros	190
Cebollas	número	6,000
Gordura vacuna	latas	1
Huevos	docenas	34
Lenguas	cajones	1
Limones	número	300
Maiz	sacos	40
Idem	kilógramos	9,052
Mulas en pié	número	105
Naranjas	idem	1,200
Pasto	fardos	184
Papas	sacos	4

6.° Para las Islas Canarias, por el buque de vela *Ibis.*

Maiz	kilógramos	15,900

7.° Para la República Argentina, por los vapores *Saturno* y *Comercio* y los buques de vela *Storia, Coquimbo, Cecilio* y *Américo.*

Cebollas	millares	240
Galletas	barricas	20
Idem	latas	6
Idem	sacos	15
Fruta	canastos	49
Escobas	docenas	20
Harina	kilógramos	11,400
Limones	canastos	68
Idem	número	4,000

8.° Para Corumbá, por el buque de vela *Jaurú.*

Cebollas	número	4,000

B—Por las Receptorías del Uruguay

1.° Para Europa por los buques de vela *Friedike, Pietro Acame, Racer, Kildonan* y *Giuletta.*

Ceniza y huesos	toneladas	1,595
Huesos	idem	302½
Idem	sacos	500
Huano	idem	4,200
Marlos	kilógramos	3,400

2.° Para el Brasil, por los buques de vela *Lina, M. Sorenser* y *Magdalena 2ª.*

Carne tasajo	kilógramos	453,784
Cueros de potro secos	número	100
Harina	sacos	200
Lenguas	número	7,000

3.° Para la isla de Cuba, por el buque de vela *Flora.*

Carne tasajo	kilógramos	190,192

4.° Para la República Argentina, por los buques de vela *Adriático, Constancia, Adriático 1.°, Ventura, Libertad, Los dos Juancitos, Mincio, Santa Rita, Dora, Américo, Rosido* y 40 goletas que condujeron la leña, piedra y arena.

Adoquines	número	4,000
Arena	toneladas	545
Aves	yuntas	10
Animales caballares	número	3
Cueros vacunos salados	idem	4,505
Idem de potro idem	idem	5,220
Idem de corderito	kilógramos	2,747
Carbon	hectólitros	252
Garras	kilógramos	1,011
Huevos	docenas	49
Huesos	kilógramos	6,203
Leña	esterios	005
Piedra	toneladas	430

Resúmen de los principales artículos

Carne tasajo	kilógramos	1.689,058
Idem conservada	cajones	5
Idem (extracto de)	idem	13
Idem (para rancho)	kilógramos	2,738
Charque	fardos	503
Cerda	idem	162
Cueroslanares	idem	1,126
Idem de corderito	kilógramos	2,747
Idem vacunos salados	número	10,830
Idem idem secos	idem	73,371
Idem de potro idem	idem	100
Idem idem salados	idem	7,322
Idem de lobo	cascos	33
Harina	sacos	2,145
Idem	kilógramos	468,174
Lana	fardos	439
Maiz	kilógramos	433,416
Idem	sacos	8,035

Montevideo, Octubre 21 de 1878.

La Direccion de Estadística General.

LITERATURA

Manuel Jordan

(Por Benjamin Vicuña Mackenna)

(Conclusion)

XX

Guiado por espertos vaqueanos Manuel Jordan llegó, trabajosamente y enmontañándose, á orillas del Maule el 30 de Diciembre de 1822, y fué allí recibido con vivo alborozo por sus antiguos camaradas de la guerra del Biobio. El general Freire le abrió brazos paternales, y con su consentimiento, cuando aquella breve campaña tuvo fin, disolviéndose por sí solo el gobierno dictatorial, en las postrimerías de Enero de 1823, quedóse el feliz prófugo en Concepcion como comandante de armas.

Mas no fué ese puesto el galardon verdadero y codiciado de su atrevida fuga, sino su enlace con su antigua amada que en breve tuvo lugar.

XXI

Como la guerra en nuestro mediodia hubiese calmado en esa época, dióse á Jordan el mando de un escuadron del rejimiento de nueva creacion, *Dragones de la República* (porque los antiguos *Dragones de la Patria* habian sido esterminados casi hasta el último hombre), con residencia en Talcahuano, de cuya plaza fué, á mas, nombrado gobernador.

Y ocurrióle en el desempeño de este cargo un lance que por su novedad debemos contar con rapidez porque aparecen en él muchos de los rasgos de su carácter, recto, arrogante y levantado.

Sucedió que una tarde en que el jóven gobernador se hallaba en Concepcion, por asuntos del servicio, conferenciando con el general intendente Rivera, entróse atrevidamente á la bahía un corsario de Chiloé y zafó de su anclaje la goleta *Diamela* que con el precioso cargamento de cien cajones de pertrechos de guerra habia llegado hacia uno ó dos dias de Valparaiso, á cargo de su capitan D. Bernardo Ureta.

Tuvo lugar este golpe de mano, que impresionó sensiblemente al gobierno de Santiago, el 1.° de Abril de 1824, y en consecuencia el ministro de la guerra Benavente mandó encausar al gobernador de Talcahuano por la omision aparente y la tardanza puesta en la descarga de aquella remesa, tan valiosa en aquel tiempo, si bien el asunto era nímio como responsabilidad personal y oficial ante la ordenanza. (1)

Probó en efecto el comandante Jordan que habia estado ausente aquel dia en Concepcion por órden superior; probó que habia dado órden al oficial de artillería Uriarte, encargado del parque, para tomar á su cargo aquel servicio, y probó, por fin, que en Talcahuano no habia, sin dinero, (del cual él no disponia ni hasta la cantidad de un real) elemento alguno para haber verificado aquella operacion. Y por todo esto fué absuelto en un consejo de guerra celebrado en Santiago y presidido por el general Calderon el 5 de Julio de 1824.

Irritó, sin embargo, profundamente al espíritu pundonoroso de Jordan aquel proceso mezquino, en que se le culpaba de una avería de mar, y en mas de una ocasion dió espuelas á su enojo con palabras singulares que estampó en el proceso, con manifiesto escándalo de su fiscal.

Cada vez que firmaba alguna diligencia habia efectivamente de poner antes de su nombre firmado con atrevido pulso é incisivos caractéres, esta leyenda.—«*el ciudadano sin culpa*—MANUEL JORDAN» lo que causaba profunda estrañeza al oficial leguleyo que lo sumariaba. «Lo que hizo, dice este en un oficio en que lo acusa, poniendo antes de su firma un rótulo, yo no sé con qué objeto que dice: *El ciudadano sin culpa*, y cuando yo lo reconvine sobre esto, se alteró conmigo demasiado.»

No consintió tampoco el comandante Jordan en que nadie le defendiera, sino que en uno ó dos pliegos, con mano firme, letra acentuada y estilo rápido y nervioso, puso de manifiesto su inculpabilidad ante sus jueces «El gobernador de Talcahuano no tiene espíritu vaticinador, esclamaba hablando de sí mismo, para divisar con antelacion de tiempo los riesgos.» «Me hallo, añadia mas adelante, entre el filo de la espada y un puñal encubierto que, sin intencion de herir, es indudable me lastima las entrañas.» Y concluia con estas palabras que revelan todo su brío y todo su enfado. «Pido á Usías, en méritos de justicia, la declaratoria de mi inocencia y la *satisfaccion pública en la milicia* de mi inculpabilidad y equivocacion para ser puesto en la clase de delincuente.» Y así fué cumplido.

XXII

No es un hecho comun en nuestros anales militares el que un jefe se defienda á sí propio, como lo hiciera con éxito, sin ser abogado y apenas mayor de edad, el comandante Jordan. Pero en aquel jefe de dragones de veinticinco años habia dos hombres, el soldado y el ciudadano. Por esto era dado á escribir para el público, y aun dos meses despues de la caida del director O'Higgins, publicó como Luis Carrera en 1814, un manifiesto enérgico, obra esclusiva de su pluma y de su espíritu y al cual pone fin con este consejo dado á sus compatriotas que hoy habria sido materia de un proceso harto mas grave que el de la goleta....... «A vista de esto, decia á los chilenos, despues de enumerar las faltas de la dictadura y sus propios agravios personales, no olvideis que sobre la conducta de los gobiernos debeis *velar escrupulosamente y sus estravíos contenerlos en los principios.* Si éstos, por una estraña metamórfosis, convierten sus deberes en derechos; es decir, haciendo de la obligacion de usar de su autoridad, una prerogativa esclusiva, *la insurreccion es el mas santo de vuestros deberes.* Este es un derecho que consagraron por una ley positiva los pueblos mas recomendables de la antigüedad.—*Manuel Jordan.*»

XXIII

Llegó entretanto el año calamitoso que no debia alcanzar á su fin sin el desastre en que el comandante Jordan perdió la vida.

Prevalecia en todos los cuerpos del ejército en 1824 y 25 el mas vivo descontento por su desnudez y falta de paga, al punto de adeudarse al cuerpo de Dragones de la República, mas ó menos en la época de la muerte de su comandante, mas de 40 mil pesos. (2)

Los Pincheiras, al contrario, abastecidos de todo, descendian á su placer sobre las ciudades de la llanura y llevábanse consigo á sus inaccesibles montañas, haciendas, lienzos, sederías, riquezas, y las mas hermosas mujeres de los pueblos y caseríos.

Exasperados por el hambre y tentados por aquella licencia grata al soldado, tomaron las armas los cazadores que el comandante D. Manuel Búlnes tenia en el canton de los Guindos, á las puertas de Chillan, y esguazando el Ñuble hácia su ribera Norte, lleváronse á la cordillera una compañía de infantería que en San Cárlos estaba de guarnicion. Con ese refuerzo, las montoneras de los Andes se convirtieron en una verdadera division, y fué preciso combatirla como á tal.

XXIV

Habia tenido lugar aquel desastre el 2 y el 3 de Enero de 1825, y á la sazon encontrábase Manuel Jordan con su escuadron en Yumbel. Pero, á fin de cubrir la línea de invasion de los Pincheiras, que se dilataba desde el Ñuble al Maule, en una estension de llano y cordillera de mas de 50 leguas, enviósele, á virtud de su crédito, su actividad y su valor, con su escuadron al valle de Longaví, mientras el coronel oriental D. Domingo Torres, cubria con el grueso de las fuerzas de su rejimiento, la línea de Chillan y de San Cárlos.

Una compañía del Carampage al mando de un valiente oficial llamado Casanueva, defendia tambien con algunos milicianos á pié, la villa del Parral; de suerte que el comandante Jordan estaba al frente de una especie de division volante que debia protejer alternativamente desde el centro las dos estremidades de las líneas amenazadas por los terribles salteadores. Guardaba ademas Jordan los pasos de Alico y del Longaví, que eran los mas peligrosos, y frecuentados por los bandoleros, descender de improviso al llano ó al huir cargados de rico botin.

XXV

Aproximándose la Pascua de 1825, los Pincheiras, en número de cuatrocientos, cayeron al romper el alba del dia 27 de Noviembre sobre el Parral, con el objeto de saquearlo hasta de su última prenda; pero no contaron con el denuedo del capitan Casanueva ni su ya afamada tropa; y despues de un obstinado combate en que los montoneros dejaron tirados en las calles diez y ocho cadáveres, emprendieron la fuga á las montañas cuando era ya dia claro.

Al primer aviso del asalto, el comandante Jordan hizo montar de lijero su escuadron y á algunos milicianos lugareños que le acompañaban, al mando de un comandante de campaña llamado Pascual Alvarez, mayordomo de la hacienda de Longaví; é inmediatamente fué á tomar posicion en la orilla norte del rio, dando aviso á las guarniciones de San Cárlos y de Chillan para que obrasen de consuno y le sostuvieran.

XXVI

Escaso y dolorido es el rumor que despues de medio siglo ha llegado hasta nosotros del lance de aquel dia, porque los grandes y repentinos desastres no suelen tener mas boletin que la esquiva memoria de sus víctimas. Ni en el ministerio de la guerra, ni en la comandancia de armas de Santiago, ni en el archivo de la intendencia de Concepcion, cuyos legajos militares hemos hecho copiar íntegramente, existe huella alguna del combate del 27 de Noviembre, sino las dolorosas y simpáticas reminiscencias de los compañeros de armas por el héroe y el amigo muerto sobre el campo de batalla.

Lo único que está averiguado por la tradicion de los sobrevivientes, es que Jordan estuvo apostado dos ó tres horas con su escuadron y cincuenta ó cien milicianos de Longaví, en los mas altos barrancos de este rio escudriñando con inquietos ojos la dilatada llanura por todos sus horizontes, empeñado en divisar las polvaredas del socorro que le era indispensable. Pero el sol tostaba los llanos y la brisa matinal pasaba leve por los senderos sin que apareciera señal alguna de refuerzo.

A eso de las once de la mañana, sacó el jóven comandante su reloj, y volviendo á mirar impacientemente cuán lejos alcanzaba su vista ejercitada, dijo con rabia: *—Ya no vienen!... Muchachos, á caballo... y en marcha!* Y á paso de trote tomó el camino de la cordillera, hácia el paso por donde desemboca en el llano el Longaví.

El refuerzo que esperaba el comandante Jordan con tan justa vehemencia, era el que podian traerle los destacamentos de dragones estacionados en San Cárlos y aun en Chillan, al mando del coronel Torres. Pero este jefe, que ha dejado honrosa memoria como diplomático y organizador de tropa, no llegaria al terreno sino al dia siguiente á recoger el cadáver del jóven y atrevido capitan.

XXVII

Entretanto, el movimiento de Jordan hácia la montaña, habia sido lleno de temeridad. Bien sabia el brioso ginete que era cosa fácil destruir y batir en una ciudad foseada, de calles estrechas y paredes aportilladas, el ímpetu de un enemigo bravo pero indisciplinado, que bajaba de las ásperas cordilleras en cerriles monturas, habilitadas para el saqueo. Pero no sucedia lo mismo en campo raso, porque en la llanura el ginete y la bestia del montonero, recobraban todo su empuje. Por otra parte, no era á simples salteadores ni á mocetones indios á los que iba á acometer, sino precisamente al mejor escuadron de cazadores, sublevados, segun dijimos hacia un año y cuyas mitades mandaban los sargentos Gatica, Lavanderos y Zúñiga, bravos entre los bravos, y famosos despues (cuando seis años mas tarde capitularon con su antiguo jefe elevado á general), en la historia militar de la República.

La desproporcion de número era, por otra parte, una desventaja insuperable. Jordan llevaba sus cien dragones á estrellarse contra cuatrocientos soldados aguerridos, flanqueados por indios que el hambre buriada del pillaje hacia feroces. Los milicianos de Longaví hacian apenas bultos de tropa á su retaguardia.

Continuó, sin embargo, su marcha hácia la montaña el animoso jóven, porque parecíale una vergüenza sin nombre que aquellos bandidos vinieran á hacer oir sus salvajes chivateos á las puertas de su campamento: la voz del honor militar le precipitó.

XXVIII

Tenian los *Dragones de la República* en 1825 un vistoso uniforme de paño azul con vivos encarnados, morrion de hule, como los granaderos á caballo del ejército de los Andes, con pompon tricolor como su bandera. Pero en aquel dia veraniego los soldados de Jordan llevaban lo que entonces se llamaba «medio vestido» de brin, es decir, pantalon, chaqueta y gorra redonda de cuartel. El comandante no se distinguia de su tropa sino por sus galones y por el famoso caballo bayo, «el caballo de Jordan», segun mas tarde se le denominó en el Sud, que habia sido ensillado aquella mañana por particular empeño en los potreros de Longaví, y era el corcel de lujo del mayordomo Pascual Alvarez. El sable histórico de Sucre pendia del cinto del jóven y bizarro capitan.

Sin embargo de su natural donaire y arrogancia en los dias de pelea, los que vieron al último en aquella siniestra mañana y contaron mas tarde sus impresiones á sus deudos, referian que en esa ocasion no se habia mostrado alegre ni ufano, cual era su costumbre en tales trances, sino irritado y taciturno. El mismo habia hecho trasladarse hacia poco á su jóven esposa del teatro de las operaciones á la capital y habia escrito á sus hermanos cartas melancólicas de presentimiento, formando votos domésticos para la última que despues de sus dias se cumplieron.... Habiale nacido tambien por esos dias al desdichado campeon una hija que la muerte arrebató á poco de su fin.

XXIX

Entre tanto, los taimados Pincheiras, calculando friamente con que serian perseguidos, se retiraban al tranco de sus caballos, formando ala en la llanura, y antes que acobardados, deseosos de vengar á filo de sable su derrota ingloriosa de la madrugada. Y en esta disposicion, cuando desde la altura del Ajial, que así se llama aquel paso dominado por el vistoso volcan de Longaví, divisaron las polvaredas de la tropa de Jordan que avanzaba al trote por el delgado trumao, tendieron con maña su fila de batalla, emboscando su mas florida gente en un bosque de robles hácia su izquierda. Ese bosque que hoy pertenece á la hacienda de los Robles se llama desde entonces «el Cementerio.»

XXX

Eran las tres de la tarde cuando el comandante Jordan llegaba á la vista de los montoneros y de los alzados cazadores del comandante Búlnes, y ordenó hacer alto un breve instante para apretar cinchas y dar resuello á los caballos. En seguida arengó á la tropa, conforme á su costumbre, se puso á su frente y partió en ala y á galope, tendidos los ginetes sobre el cuello de los caballos, á usanza de entrevero.

Los aguerridos Pincheiras resistieron con bizarría la carga, pero iban ya arrollados y acuchillados un buen trecho, cuando saliendo del bosque los cazadores atropellaron al flanco derecho de la línea de dragones que mandaba un oficial Molinet, que allí dejó mal puesto su nombre; y al replegarse éste á media rienda, dejó cortada la retirada de su jefe y envuelta toda la tropa en lo que entonces se llamaba en la guerra «un corral de buitres.»

Jordan estaba encerrado con cincuenta y dos de sus dragones en un cerco de sables y de lanzas que era imposible romper. Pero el jinete atrevido, ayudado de su poderoso caballo, como Francisco Villagra en la cuesta de Andalican, abrióse paso haciendo de su sable un mortífero remolino; y con ese empuje y su maestría en el manejo del brioso bruto, torcia ya hácia la llanura cuando el laque de un indio boleó las piernas de su montura y lo trajo al suelo en un fangal. Sin aturdirse, enderezóse el héroe, y en esa postura defendióse todavía con imponderable bravura hasta que dos balas disparadas á quema ropa le atravesaron el pecho.

. . . .

Al dia siguiente el coronel Torres recojió su albo cadáver dejado yerto á la intemperie y en completa desnudez, y lo hizo conducir con los honores de su clase para enterrarlo en la capilla de los antiguos jesuitas de Longaví. Antes de darle sepultura sus soldados contaron en su torso mas de cien lanzadas, que tanto cuesta quitar la vida á los que son verdaderamente bravos para defenderla!

XXXI

Por su parte los cazadores á caballo, aunque disfrazados en esta aciaga ocasion con el innoble poncho del *pehuenche*, y atadas sus cabezas con el trapo mugriento del saqueo, mantuvieron en campo abierto su antiguo y recordado lema—*Nunca vencidos!*

XXXII

El entierro del valeroso capitan que despues de diez años de esforzada guerra, dentro y fuera de su patria, rindiera así la vida á los 27 de su edad y en ingloriosa celada, cuando el porvenir le abria todas sus esperanzas, fué triste y humilde, sin mas cortejo que el de los cadáveres de cincuenta y dos de sus soldados que quedaron en el campo, junto con once milicianos de Longaví.

Pero si aquel duelo de guerra no tuvo siquiera las preces de un sacerdote ni el incienso purificador del altar, la patria encargóse de dictar para la tumba hoy olvidada del adalid chileno, que habria sido el Murat de su ejército sino hubiera existido Jos María Benavente, este epitafio único que conservará durante siglos la memoria de su fama y de su desdicha.

«Santiago, Diciembre 16 de 1825.

«El recuerdo que hace la posteridad de los militares ilustres, al paso que llena de satisfaccion á sus familias, sirve de un noble estímulo á los que profesan la misma carrera.

«Si las acciones heroicas recomiendan por sí mismas los nombres de aquellos, y si los mas justos encomios pueden llevar adelante su memoria, es tambien porque la gratitud sirve de apoyo á los hechos memorables.

«El gobierno, animado de un merecido reconocimiento y penetrado de la justicia con que debe ser numerado entre los mejores defensores de la patria el teniente coronel D. Manuel Jordan, aspirando á conservar su nombre, ya que su física existencia la rindió heróicamente á mano del facineroso Pincheira, he venido en decretar:

«*Artículo único—El Escuadron que mandaba el Teniente Coronel D. Manuel Jordan se llamará en adelante: Escuadron de Jordan, 4.° del regimiento de Dragones de la Libertad* INFANTE—*Novoa.*»

Santiago, Setiembre 17 de 1878.

(1) Este sumario se encuentra íntegro en la comandancia de armas de Santiago.

(2) Dió esta circunstancia orígen á una escandalosa sublevacion de los oficiales de este cuerpo, ocurrida el 16 de Abril de 1826, es decir, cuatro meses despues de la catástrofe de Jordan, que no poco contribuyó á ese suceso.

Esa conjuracion contra el coronel del cuerpo, D. Domingo de Torres, ha sido contada en un interesante folleto publicado hace pocos meses por el Sr. Bohuslabio Vera. En el ministerio de la Guerra existen tambien precios á documentos inéditos sobre este suceso, que dejan en alto el honor del coronel Torres y muy caido el del principal autor del motin, el comandante argentino D. Bernardino Escribano, entonces jefe de los *Dragones de la República.*

Ese desgraciado cuerpo, organizado en 1821, y que tambien era en ocasiones llamado *Dragones de la Libertad*, fué disuelto por decreto supremo de 5 de Setiembre de 1826, por el ministro de la Guerra Borgoño, bajo la administracion Pinto.

EXTERIOR

Correspondencia de Roma

19 de Setiembre de 1878.

No han desaparecido aun del todo las desconfianzas que en la prensa austriaca ha hecho nacer así la actitud de una parte del periodismo italiano como los últimos *meetings* y hasta las maniobras militares que este año han tenido un desusado desenvolvimiento. Como realmente la parte estratégica de Italia está toda ella inmediata á las fronteras austriacas, la concentracion en derredor de Verona, Brescia y otras ciudades de sesenta á ochenta mil hombres que cuentan los tres cuerpos de ejército, que antes han maniobrado separadamente sobre el Pó, al mando de los generales Pianelli, Ricotti y Mezzacapo, ha dado motivo á alarmas mas ó menos sinceras en las regiones políticas de Viena.

Las cartas de Garibaldi anunciando como fatalmente necesaria una suprema guerra con el Austria y las amenazas proferidas por los diarios radicales y que quieren la guerra, mas porque en ella ven la probabilidad del triunfo de la revolucion que la redencion de Trieste y del Tirol, han coincidido desgraciadamente con el asesinato del cónsul italiano en la capital de Bosnia, crímen sobre el cual reina aun el mas completo misterio. Ha dicho algun periódico austriaco que este desgraciado cónsul, habiendo excitado á los musulmanes y eslavos á declararse en abierta hostilidad contra el Austria ofreciéndoles el apoyo de Italia, cuando vieron los turcos que este apoyo les faltaba, sacieron en él el furor de su engaño. Otros diarios italianos por el contrario han insinuado de una manera bien trasparente que el cónsul italiano en Sarajevo habia sido víctima de las autoridades y del ejército austriaco, suposicion absurda y contra la cual protesta la conducta de los generales que mandan en Bosnia y que hacen todo lo posible para descubrir los autores de este crímen, debido principalmente á los que componian la escolta del cónsul, todos musulmanes.

Por fortuna, estas pasiones que se agitan en la parte levantisca de las dos naciones, no han turbado hasta ahora las relaciones pacíficas entre Italia y Austria. El Rey antes de ir á las maniobras militares ha tenido en Monza, por decirlo así, un Consejo diplomático, asistiendo á él el conde Corti, el embajador de Italia en Rusia, caballero Nigra, y el que lo es en Alemania, conde de Launay, que representó ademas el reino itálico en el Congreso de Berlin. El general Cialdini debió venir tambien de París, cuando sufrió la desgracia de su carruaje que le ha tenido diferentes dias en cama. Pero en cambio se apareció casualmente en Monza el marqués Visconti

ti-Venosta, íntimo amigo del conde Corti y que por diez años ha dirigido la política exterior de Italia.

No me cabe duda de que en este Consejo se habrán adoptado los medios de que cesen estas agitaciones estériles, que ponen en peligro la paz de que tanto necesita Italia, pudiendo desmentir desde ahora cuanto se dice sobre alianzas ofensivas y defensivas con la Rusia y de próximos rompimientos con el Austria. El Ministro de Obras Públicas, Baccarini, que ha estado tambien en el palacio de Monza, presidiendo en Ferrara la inauguracion del canal de Volano que va á llevar la fertilidad á porcion de tierras incultas, ha aprovechado la ocasion para protestar en nombre del gobierno contra los delirios de guerras absurdas oponiéndoles la guerra á las tierras *irredentas*, improductivas é inficionadas de la *malaria*. A estos dos enemigos, dijo el ministro, debemos hacer la guerra, librando las familias de lutos que tenemos la certeza y el derecho de recortar. Tales son los deseos del Rey Humberto, el primero siempre en los campos de batalla, como en empresas de la civilizacion.

Es el lenguaje de la sensatez y de la necesidad. Una política de aventuras es lo único que podia poner en peligro la unidad de Italia, destruyendo su hacienda, que habrá de reponerse de la brecha que en ella abre la supresion del *macinato* y que aumentarán los auxilios que forzosamente habrá de dar el Estado á las municipalidades.

La situacion de estas en efecto es, con raras escepciones, desesperada. Los gastos de los ayuntamientos del reino, segun una estadística importante recientemente publicada, se han elevado en 1877 á la suma de quinientos tres millones de francos, cuando en 1870 eran de ciento trece millones de francos. La cuota de consumo que pagaba cada habitante ha duplicado en este período, y habiéndose apoderado el Estado de las dos terceras partes de la renta que pertenecia á las comunidades, cubriendo los cuatrocientos millones de francos de déficit que tenia el presupuesto, ha arruinado á los municipios que aunque agravados de impuestos, tienen una tercera parte de menos en sus ingresos comparados con sus gastos.

L'Italia que generalmente trata estas cuestiones con buen juicio, llama además la atencion de los hombres pensadores sobre la crisis económica que trabaja al país, donde hay multitud de brazos que se encuentran desocupados, miseria verdadera en algunas partes, afluencia escesiva en todas de jóvenes que no hallan puesto en las carreras y quejas fundadas por lo gravoso de los impuestos.

El Rey, despues de haber asistido á las grandes maniobras militares de estos dias, va mañana á buscar á la Reina en Venecia para entrar juntos en Brescia, donde se les prepara un gran recibimiento. Mas brillantes aun serán las fiestas de Monza, donde el domingo próximo inaugurarán Sus Majestades la primera estatua que consagra Italia á Victor Manuel. Mas tarde, y como he dicho, irán á bordo de la escuadra á Nápoles y Palermo.

No se sabe aun cuándo visitarán á Florencia y tal vez quieran esperar algun voto del Parlamento que mejore la situacion de la antigua capital de la Toscana. Esta habrá de contentarse por ahora con su Congreso de orientalistas que estará muy concurrido por celebridades europeas é italianas. No sé si entre estas se contará el señor Castelar de quien se anuncia la llegada á Roma.

En la capital de Sicilia se han escapado cuando se les conducia á los tribunales gran número de los principales forajidos que á precio de oro ó de esfuerzos de los carabineros se habia logrado capturar. Algunos de ellos, cogidos en su fuga, fueron en el acto fusilados por la tropa, pero los bandidos mas célebres en la Sicilia lograron escapar. Tal es el resultado de la abolicion práctica de la pena de muerte y de lo eterno de los procesos en Italia.

Sin que amenace ninguna complicacion grave é inmediata, hay por desgracia cierta tirantez entre el Vaticano y el gabinete italiano. El poco tacto con que este ha tratado la cuestion del Regio patronato respecto al arzobispo de Nápoles, á pesar de ser público que el Rey no ha mostrado empeño alguno en sostener derechos que la dinastía de Saboya no podia heredar de la casa real de las Dos Sicilias, la supresion de las escuelas pias en Florencia, supresion condenada por la municipalidad florentina, y la actitud del procurador del Rey no queriendo considerar como prelado al digno arzobispo de Chieti, de la ilustre familia de los príncipes de Scila, dan lugar á las sentidas quejas de la Santa Sede.

Hasta el consistorio de Diciembre no se promulgará la bula inaugurando el jubileo que tiene lugar al advenimiento de cada Papa.

Las propiedades del Estado en Francia

(Traducido de *Le Courrier* para *El Siglo*)

Dijimos en uno de nuestros últimos números que el valor de las propiedades pertenecientes al Estado francés se elevaba á 3,746.072,355 francos.

Algunos lectores incrédulos nos piden detalles á ese respecto, y hélos aquí tal cual los dá el inventario general levantado por la administracion de los dominios.

Una ley votada por la Asamblea Nacional el 29 de Diciembre de 1873, ordenó que se levantara un inventario general de todas las propiedades pertenecientes al Estado. Además, la ley prescribe que las modificaciones sobrevenidas cada año en ese inventario se publiquen regularmente.

La administracion de los dominios ha obedecido á esta doble prescripcion de la ley y estamos en aptitud de hacer conocer los resultados generales de su inventario que conciernen al estado anterior al 1.° de Enero de 1878.

El conjunto de las propiedades pertenecientes al Estado tiene un valor total de 3 billones 746 millones y 72,655 francos. De estas propiedades las que se hallan afectadas á servicios públicos, representan 2 billones 105 millones 88,590 francos; las que no están afectadas á servicios públicos representan un valor de 1 billon 640 millones 983,765 francos.

Por lo que respecta á las propiedades afectadas á un servicio público, su valor se reparte así, bajo el punto de vista de la situacion en Francia, en Argelia, en las colonias y en el estranjero:

Francia	frs.	1,917.957,760
Argelia	«	148.614,090
Colonias	«	35.451,740
Estranjero	«	3.065,000

Las propiedades en el estranjero son las que ocupan diversas embajadas y consulados generales y ciertos establecimientos eclesiásticos en Roma.

Hé aquí entre tanto, á título de curiosidad, el valor de las propiedades con asiento en Francia y afectadas á servicios públicos por razon administrativa.

Presidencia de la República, Senado y Cámara de Diputados	frs.	28.000,000
Ministerio de Justicia	«	46.000,000
— de R. Extranjeras	«	14.370,000
— del Interior	«	56.535,000
— de Hacienda	«	75.175,970
— de la Guerra	«	878.475,420
— de la Marina	«	417.810,720
— de Instruccion Pública, Cultos y Bellas Artes	«	298.208,180
— Comercio y Agricultura	«	54.458,640
— Obras Públicas	«	48.922,640
	frs.	1,917.956,580

En los bienes no afectados á servicios públicos figuran los bosques y florestas del Estado. El valor total de esos bosques y florestas se eleva á 1 billon, 333 millones 834,915 francos, de los cuales 1 billon 261 millones 921,364 francos para la Francia y 71 millones 920,551 francos para la Argelia.

El Elefante de las Indias

FRAGMENTO DE UNA RELACION DE L. JACOLLIOT

Mi coche se detuvo en la plaza principal, bajo un mango, y ya me dirigia hácia la casa del *thasildar* (jefe de la aldea), cuando de pronto sale á galope un monstruoso elefante negro de la pagoda, que estaba en frente. Llega á nosotros, y antes de que yo tuviera tiempo de resistirme, me coge, me coloca sobre su cuello y toma á toda prisa la vuelta de su pagoda: háceme atravesar el primer recinto, el del estanque de las abluciones, y me conduce derechamente al corral de los elefantes.

Luego que llegamos allí me puso en tierra en medio de sus camaradas; era el elefante de las limosnas, que me habia reconocido; lanzaba pequeños gritos, acompañados de meneos de trompa y orejas, que sin duda tradujeron sus amigos en favor mio, porque cuando llegaron el thasildar y algunos brahmanes de la pagoda para saber la esplicacion del suceso, pudieron verme tranquilo en medio de aquellos monstruosos animales que me hacian una verdadera ovacion.

—Es estraordinario, dijo uno de los brahmanes, nunca les he visto hacer tantos agasajos á nadie.

Yo le espliqué mis regalos semanales al elefante pedigüeño.

—Ya no me admiro, respondió. Sin duda se lo ha contado todo á los otros y os festejan los muy golosos para obtener otro tanto.

—¿Será posible? dije con asombro.

—Estoy segurísimo. ¿Quereis la prueba? Pasad el brazo alrededor de la trompa de vuestro amigo, y hacedle señas de salir; os seguirán todos. Dejaos conducir y vereis dónde os llevan.

Puse por obra la recomendacion puntualmente: el elefante de las limosnas y yo nos pusimos en marcha y los otros nueve echaron detras, cambiando entre sí gruñidos de alegría. Pasamos la puerta de la pagoda y me llevaron derechamente á la casa de un panadero indígena. Me hubiera quedado estupefacto de asombro, si no conociera ya la maravillosa inteligencia de aquellos animales........ Una vez allí, naturalmente hube que obsequiarlos, y regalé á cada uno un pan mojado en la preciosa melaza que hace sus delicias.

El brahman con quien habia trabado conversacion, y que era profesor de filosofía en el templo de Villenur, me dijo, que de vez en cuando, el animal mendicante se escapaba á la vigilancia de sus guardianes é iba á pedir por su cuenta, y como conocia perfectamente el bazar donde se compraban las provisiones, presentábase luego allí, ponia en la mesa de un vendedor de frutas todo el dinero que llevaba en la trompa, y comia caña de azúcar, bananas, mangos y yagre, mientras el indio se lo permitiese.

El siguiente hecho ha sido tambien presenciado por mí.

Todos saben que se logra enseñar al elefante á cualquier trabajo, por lo cual no me detendré en relatar las innumerables anécdotas que se refieren exclusivamente á ese órden de ideas. Prefiero las que indican un verdadero razonamiento por parte del animal.

En las casas se hace beber generalmente á los animales en grandes toneles llenos de agua de pozo, que se saca con una bomba. El objeto es que los animales no toquen el agua estancada y putrificada del campo. Por lo comun un elefante trabaja en la bomba por la mañana durante una hora, para llenar los susodichos toneles. Inútil es añadir que acostumbrado á ese servicio no se necesita dirigirlo, y todas las mañanas una hora antes que salga el sol se coloca en su puesto con la exactitud de un despertador...... que anda.

Un dia estaba yo en Trichnopoli, en casa de un negociante amigo mio que vivia magníficamente á pocas leguas de la ciudad: salia el sol, mi criado acababa de despertarme para el baño y al pasar por el patio, ví á un gran elefante blanco que daba á la bomba melancólicamente, cerrando los ojos como si quisiera distraerse por el pensamiento de aquella fastidiosa ocupacion. Saludó mi presencia con un alegre meneo de orejas (pues desde mi llegada le habia dado muchas golosinas), pero no se movió de su trabajo: antes el deber que el placer.

Iba yo á pasar, despues de acariciarle con la mano, cuando advertí que uno de los dos troncos de árbol que sostenian el tonel se habia escurrido, de donde resultaba que, sosteniéndose alto por un lado, estaba bajo por el otro, y no seria posible acabar de llenarlo cuando el agua llegase al nivel del borde inclinado.

Detúveme para observar lo que sucederia.

Al ver salir el agua por el borde inferior, ¿abandonaria el elefante su tarea creyéndola terminada, ó bien notando que faltaba mas de un pié para que el tonel se llenara por la otra parte, se obstinaria en dar á la bomba hasta que se llenara, lo cual no debia suceder nunca?

En efecto, al cabo de algunos minutos el agua empezó á salirse por el sitio inclinado. El elefante al ver esto dió señales de inquietud; pero como faltaba mucho para que el agua llegase á la altura del borde que estaba mas cerca de él, siguió trabajando en la bomba.

En vista de que el agua seguia marchándose, abandonó el manubrio de la bomba y fué á observar de cerca el fenómeno, que no parecia comprender fácilmente; tres veces fué á la bomba y tres veces volvió á observar el tonel. Yo era todo ojos, impaciente por ver cómo acabaria. Muy luego un gran meneo de orejas pareció indicar que la luz se hacia en su inteligencia.

Llegó á oler el tronco del árbol que se habia salido de debajo del tonel; por un momento creí que iba á ponerlo en su sitio; pero luego comprendí que no le inquietaba el lado del tonel por donde se desbordaba el agua, sino el lado que no queria llenarse. En cuanto hubo comprendido bien la dificultad que lo preocupaba, no tardó en aplicar los medios de vencerla.

Levantando el tonel, que apoyó por un instante sobre una de sus gruesas patas, apartó el segundo tronco de árbol con su trompa y dejó caer aquel, que, descansando ya por todos lados en el suelo, pudo llenarse perfectamente.

Ante aquella prueba de inteligencia razonada, que yo esperaba, aunque no la preveia tan completa, pasó dentro de mí algo estraño que no puedo esplicar: se me saltaron las lágrimas y estuve durante algunos instantes absorto en una multitud de pensamientos, sobre ese eterno problema del alma y de la vida, siempre agitado y siempre insoluble. ¿No acababa de demostrarme aquel elefante que su superioridad sobre el gusano de tierra, por ejemplo, era mil veces mayor que la mia sobre él?

Y entonces....

En todas las casas las mujeres y los niños son los favoritos de los elefantes, y seria peligroso para un estraño aparentar pegarles en su presencia.

Es preciso verlo como conduce á paseo á los niños del amo: nada hay que temer ni de las serpientes, ni de las fieras, ni de los pantanos, ni de los estanques; vigila con mas solicitud que el mas celoso de los criados.

Marcha á pasos menuditos, siguiendo á los niños, cogiéndoles flores, frutas y caña de azúcar, cortando ramas á la menor señal para los que quieren hacer látigos ó bastones con ellas, y en toda la banda infantil no se oye sino Tomy por aquí, Tomy por allá.

—Yo quiero comer ese mango grande que está allá arriba.

Y Tomy coge el mango.

—Yo quiero esa mariposa.

Y Tomy se acerca suavemente al animalillo y le atrae á su trompa por aspiracion.

—Yo quiero aquella hermosa flor amarilla que está en medio del estanque.

Y Tomy va con el agua al cuello á buscar la flor.

Al menor ruido sospechoso, ó si llega á ver en la espesura un chacal ó una hiena, recoje entre sus patas delanteras y bajo la proteccion de su trompa á todos los niños, empieza á mugir de cólera y desgraciado del que quisiera cogerle uno de sus protegidos. Ya fuese tigre, leon ú hombre, moriria instantáneamente.

En la embocadura del Ganges, país llano, pantanoso, cubierto de junquerales y arrozales, verdadera patria del gran tigre real de Bengala, los combates entre esa fiera y el elefante, que protege á los rebaños, á los servidores ó á los niños de su amo, son casi diarios.

Los tigres de esa especie son tan feroces que no rehusan nunca la lucha, cuyo resultado, invariable para ellos, es morir aplastados bajo las patas de su terrible adversario.

Tan implacable como se muestra el elefante en sus luchas con el tigre, el oso, el rinoceronte, á los que nunca dá cuartel, tan dulce y bueno es con los animales inofensivos. A tal punto, que por mucho imperio que tengais sobre él no lograreis hacerle aplastar un insecto.

Conocidos son esos animalillos que los niños llaman saltamontes.

La misma especie existe en la India, aunque de doble tamaño. Muchas veces he visto, como experimento, tomar uno de esos insectos, colocarlo en una superficie plana, en las losas de un patio, por ejemplo, y ordenar al elefante que lo aplastase poniéndole una pata encima; ni el amo ni el cornac podian impedir que levantara siempre la pata al pasar sobre el animalillo, con la intencion evidente de no hacerle daño. Si por el contrario, le ordenais que os lo traiga, lo cogerá delicadamente con la punta de la trompa y os le pondrá en la mano, sin haberle ajado siquiera las alas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Mentís—Es completamente inesacta una noticia inserta en *La Reforma* de anteayer, sobre que el Dr. Vallespinos hallase en vísperas de vincularse con una simpática viuda de Pan de Azúcar.

Si bien es cierto que el aludido no es insensible á las tentaciones del amor, hasta el presente no ha tenido la felicidad de haber hallado una compañera digna de su gusto.

Por otra parte, si llegase el caso de cumplir el mandato bíblico: «creced y multiplicaos,» (en la forma establecida por las leyes civiles y eclesiásticas) el Dr. Vallespinos daria prueba de acierto electoral prefiriendo á una jóven soltera, á quien adornasen los atractivos de la virtud y la belleza,—únicos que ejercen influencia sobre su corazon y armonizan con sus principios filosóficos.

Esto no significa menosprecio al estado de viudez, por cierto muy respetable, sino tan solo el uso de un derecho que á nadie ofende y que concuerda con las aspiraciones propias de la juventud.

Conste, pues, que no he pensado en contraer matrimonio, y que la viuda de *La Reforma* es simplemente una creacion fantástica.

Saludo con distincion al apreciable gacetillero del *Siglo*.

Francisco del Domingo y Vallespinos.

Síntomas alarmantes—Los diarios bonaerenses consignan el rumor de que el coronel Guaramba se hallaba con 500 hombres en la frontera de Corrientes, en actitud de penetrar en territorio entreriano.

Ese jefe estuvo en Fray-Bentos el mártes de la semana pasada.

En Gualeguaychú reinaba profunda inquietud y se adoptaban precauciones militares.

Refuerzo—Una carta del oficial argentino don Federico Fernandez comunica que su autor ha presenciado en Lóndres el lanzamiento de dos corbetas de hierro, espresamente construidas por cuenta del gobierno chileno.

El armamento estaba listo y se activaban los aprestos para emprender viaje.

Apuestas decentes—D. Nicasio Gomez ha apostado 10,000 pesos fuertes en contra del caballo *César*, en una carrera que se efectuará en el hipódromo de Buenos Aires.

Su contrario es un señor Romero.

Cosas yankees—Leyendo los diarios norteamericanos se ve que en los Estados Unidos existe una multitud de profesiones desconocidas en otras partes y debidas al genio inventivo de los yankees. Traducimos, por ejemplo, algunos avisos, de varios diarios de Nueva York, por su originalidad:

«Aquí se toman pájaros, pagando un tanto por mes de pension»—«Aquí se corta á los perros las orejas y la cola á la última moda»—«Aquí se pagan carísimos los *puchos*»—«Una persona se encarga de enseñar á los perros la buena educacion. Se enseñan y se acostumbran á un porte y movimientos aristocráticos»—«La oficina comunica á las señoritas el nombre y la profesion de su futuro esposo»—«Se aplanan las jorobas»—«Escuela de elegancia y de gracia en doce horas, con éxito garantido»—«Se alquilan y se cambian niños»—«Informaciones segurísimas, noticias infalibles sobre los números premiados &, &.»

Paz barata—El cacique Namuncurá le ha dirigido una comunicacion al gobierno argentino, proponiéndole condiciones para mantener la paz que desgraciadamente no reina jamás entre ambas potencias.

Esas condiciones son sencillísimas: se reducen á que él promete estarse quieto en el desierto, con tal de que se le provea de lo que espresa la siguiente factura original:

Lista de los pedidos que hace el Casique General D. Manuel Namuncurá, ha saber:

4 cuatro fanegas maiz para todos nosotros.
4 cuatro ponchos para mí.
12 doce mantas paño fino.
1 un recado con cogiuillo y sobre puesto arribeño con chapas de plata.
12 doce rebozos Lana.
4 cuatro sombreros.
1 sombrero blanco fino.
2 dos pares botas número 3 y 4.
6 seis pañuelos de seda.
4 cuatro pellones balleta.
2 dos piezas bramantes y sarasa.
2 camas finas.
1 una docena hilo carretel.
12 doce mudas de ropa.
2 dos camisetas.
4 cuatro fresadas buena clase.
1 una docena pares medias.
1 una docena cuchiyos.
1 un quintal yerba.
1 un quintal azucar remolacha.
1 un quintal arina.
1 un quintal pasas uba.
1 un quintal tabléta.
1 un quintal tabaco negro.
1 un quintal arroz.
100 cien panes jabon.
6 seis damajuanas bevida.
12 doce libras hañil.
Con ygual cantidad para el Casique D. Alberto Reumay y con ygual cantidad para mi cuñado el Casique secretario D. Bernardo Namuncurá no olvidandosé para el hijo del Casique Gral por separado y haber si se abilita con doce mulas y doce caballos y quinientos animales.

Quiere volver al mundo—Una monja del monasterio de la *Encarnacion* de Lima ha presentado al arzobispo de aquella ciudad la siguiente solicitud.

«Ilustrísimo señor: Manuela García Coronel á US. I. con el debido respeto, digo: que hace 30 años profesé en este convento de la Encarnacion y lo verifiqué cuando habia cumplido 25 de edad, de manera que hoy cuento mas de 55. Durante el largo tiempo de mi monjío, he cumplido prolija y escrupulosamente las obligaciones que contraje. Tuve la desgracia de perder un pariente muy cercano que dejaba dos criaturas huérfanas y pobres, á quienes recojí y sostengo.

Nombrado un visitador para este monasterio, ha hecho salir á todas las que no son profesas, de manera que me han arrebatado á las dos inocentes, á quienes recogí, alimentaba y educaba.

Cuando profesé en la Encarnacion, no existian las prácticas, las prohibiciones, el aislamiento, la incomunicacion que hoy.

A existir, no habria profesado porque mi conciencia me dice que no habria podido cumplir con semejante vida.

Motivos de conciencia me ponen en el caso de la ley de 28 de Setiembre de 1876; que se ha cumplido y obedecido por todos en el Perú. Conforme á ella estoy en el caso de pedir mi exclaustracion.

La pido pues, porque en conciencia no me creo obligada á cumplir lo que se me manda ahora, y no se me mandaba cuando profesé: porque mi conciencia me ordena que cuide de las dos criaturas que tenia á mi lado y que me han arrebatado.

Conforme á la ley citada, á U. S. I. suplico se sirva concederme la esclaustracion citada, protestando que me recogeré fuera de claustros, en una casa honrada.»

Profecía cumplida—Hace poco tiempo que en este diario se anunciaba como un problema del porvenir *(la profecía de Edison)* que el calor se venderia en las ciudades como hoy se vende el hielo y los helados. Pues esó es lo que está sucediendo: al presente 180 casas han sido calorizadas en Nueva York por una empresa que lleva el calórico á domicilio en grandes cilindros. ¡Adios chimeneas!

El infierno—Ha sido tal la intensidad del calor en los Estados Unidos, en el último verano, que en ciertos puntos el termómetro Fahrenheit marcó 112.° á la sombra.

Esa temperatura se aproxima mucho á la del infierno; ¿pero qué diremos de Australia, donde en 1877 señaló aquel instrumento 126.°?

¡Lo que es la amistad!—Yo tenia un amigo cariñoso;—en dos años ó mas—nos quisimos de un modo fabuloso,—no reñimos jamás.

Un dia muy temprano á verme vino,—un peso me pidió,—y por no devolvérmelo el indino—de mi amistad huyó.

Despues de aqueste ejemplo tan profundo—carísimo lector,—dígame usted ¿existen en el mundo—la amistad y el amor?

Circolo Italiano—El próximo domingo á las 8 de la noche se efectuará la inauguracion del *Circolo Italiano di letture scientifiche*, en el salon de la sociedad *Lega Lombarda*.

En ese acto simpático regirá el siguiente programa literario-musical:

Discurso inaugural, por el Sr. Bordoni.
La América, poesía traducida del español al italiano por el Sr. Odicini.
Discurso, por el ingeniero Monzani.
Palabras del Sr. Francisco Passano.
La civilizacion Itálica, discurso por el Sr. Desteffanis.
El Inmigrante, poesía del Dr. Morelli.

En la parte musical la Sta. María Morelli tocará en las copas un trozo clásico, acompañada en el piano por su maestro el Sr. Coppeti.

Reclamacion—Leemos en *El Correo Uruguayo*:

«Se nos dice que el Ministro Brasilero en Montevideo ha dirigido una nota al Superior Gobierno, reclamando de la circular del señor Ministro de Gobierno, por la cual se dispone que el idioma castellano sea el que predomine en la enseñanza que se prodiga en los establecimientos particulares de educacion de los departamentos de Salto, Cerro-Largo, Tacuarembó y Maldonado.

Se nos dice que por toda contestacion á la nota del Ministro Plenipotenciario Imperial, el Gobierno del coronel Latorre promulgará una ley disponiendo que en todos los establecimientos de educacion se enseñe con preferencia el idioma castellano; que se reglamentará esa ley por la Direccion General de I. Pública, y que los Inspectores de I. Primaria podrán vigilar el cumplimiento de aquella, visitando los colegios particulares é informándose de la enseñanza que en ellos se dé.

Planteada y resuelta así la cuestion, se cierra la puerta á reclamaciones análogas á la que se anuncia, la que por otra parte, no sabemos si es positivamente cierta.»

Suicidio—Ayer se suicidó en su casa, en el Cordon, el alférez D. Norberto Pucheta, disparándose un balazo en la frente.

Dejó tres cartas cerradas dirigidas á D. Juan M. Villar, D. Melchor Larrosa y D.ª Cármen R. de Mitre.

El Illimani—Sábese por telégrama que ese vapor salió ayer de Rio Janeiro para este puerto.

Resistencia inútil—Leemos en *El Ferro-Carril* de ayer:

Un incidente bastante curioso ocurrió esta tarde en la calle 25 de Mayo entre Cámaras é Ituzaingó.

Habiendo ido el teniente alcalde de la seccion respectiva á imponer un embargo á un bazar francés establecido en la cuadra indicada, el dueño de esa casa de comercio se resistió á ello.

El teniente alcalde requirió el auxilio policial, acompañándolo con tal motivo el escribiente de la 2.ª seccion Emilio Yufra y un guardia civil.

Nuevamente se negó el francés á que se hiciera el embargo, trabándose en palabras con los representantes de la autoridad.

En seguida ocurrió al lugar del suceso el comisario Pereira.

El dueño del bazar cerró la puerta con llave.

Fué necesario entonces cumplir con lo que ordena la ley, y la puerta fué abierta casi sin ruido en menos de un segundo.

El embargo se hizo de la manera que correspondia y el negociante fué conducido á la casa de policía por desacato á la autoridad.

Un pueblo inmenso se habia aglomerado frente al teatro del hecho que dejamos narrado.

La escuadra argentina — Casi toda la prensa de Buenos Aires opina que debe enviarse la escuadra á las aguas patagónicas, como demostracion de que si llegase el caso se haria respetar por la fuerza aquella parte del territorio argentino.

El Porteño se espresa en los siguientes términos, en la hipótesis de que el comandante de la *Magallanes* hubiera procedido en la captura de la barca *Devonshire* con arreglo á órdenes del gobierno chileno:

«Entonces nos parece llegado el *casus belli*, á no ser que el Gobierno Argentino quiera hacer del pueblo de Mayo un pueblo de *manfloras*, de cobardes, de seres degradados, condenados á ser flagelados por el primer ingrato harapiento que se cruce en el camino de sus glorias, de sus tradiciones, y de sus epopeyas inmortales.»

La Sta. Juana Herrera y Obes—El fallecimiento de esa jóven ha enlutado un hogar respetable y ha infundido en la amistad sincero y profundo sentimiento.

Ella era uno de esos seres que unian á la virtud el don de cautivar dulcemente con las bellezas de carácter, realzadas por una educacion esmerada, y del valor de esos atractivos ha sido elocuente testimonio el numeroso cortejo que dió ayer el último adios á la que fué objeto de su cariño y simpatías.

TELÉGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRAFICO DE EUROPA

PARA LA PRENSA ABONADA

París, Octubre 22.

En un banquete que acaba de tener lugar en Lóndres, el Ministro de Hacienda (chancellor of the Exchiquer) Sir Stafford H. Northcote, ha pronunciado un discurso que produce bastante sensacion.

Hablando de la situacion en Oriente Lord Stafford considera que las trabas llevadas á la ejecucion del tratado de Berlin pueden causar graves complicaciones; y dice además no poder afirmar que la guerra no volverá á empezar de nuevo.

Valparaiso, Octubre 24.

El vapor «Junon» sale hoy en direccion al Callao en continuacion de su viaje emprendido alrededor del mundo.

París, Octubre 22.

Los telégramas de Roma anuncian un desacuerdo en el seno del ministerio italiano; tres ministros han dado su renuncia, rehusando de asociarse á la política general del Gabinete.

Los ministros dimisionarios son:

El conde L. Corti, ministro de Negocios Exteriores.

El teniente general G. Bruzzo, ministro de la Guerra.

El contra-almirante F. Martini, ministro de la Marina.

(AGENCIA HAVAS.)

La prensa abonada para costear este servicio telegráfico, y la agencia HAVAS, prohiben la reproduccion y retrasmision de estos telégramas, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Octubre 24 de 1878.

Oro, 32.
Cédulas, 86 1|4.
Bonos Tesorería, 74 1|4.
Fondos públicos, 58 1|4.
Acciones Banco Nacional, 61 1|2.
Cambios, paralizados.
Descuentos fáciles á oro 7 por ciento.
Lana, 11,000 arbs. de 90 hasta 110.
Se esperan para Noviembre como 2 millones de arrobas.
El «Tycho Brahe» sale mañana para Nueva York.
El tiempo amenaza tormenta.

CAMPO NEUTRAL

¿Qué es Cardialgia?—Un gas acre y ácido que se forma en el estómago que produce esta sensacion desagradable. Los alcalis que se dan para su alivio no son de utilidad permanente. No alcanzan el orígen, que es la mala digestion.

Dad tono al estómago con las Píldoras Azucaradas de Bristol, y la comida será tan completamente disuelta y tan fielmente aplicada á sus fines nutritivos que ningun elemento irritante será generado en el proceso de digestiva, y la cardialgia será imposible. Es simplemente una de las consecuencias de indigestion, y como este orígen de males y dolores inevitablemente sucumbe ante la accion tónica, aperitiva y antibiliosa de las Píldoras, no hay motivo alguno porque algun ser humano continúe sufriendo sus penas. 452

PARIS El éxito de las invenciones de **Mesdames de Vertus** es innegable. Despues de la *Cintura regente* (privilegiada) el *Corsé Coraza* es perfecto; pues da al cuerpo líneas curvas elegantes y alarga admirablemente el tallo sin oprimirlo mucho.

La *Cintura gerente* es una perfeccion para las Señoras delicadas pues se ha hecho con miras de higiene y salud.

La casa de **Mesdames de Vertus hermanas** (12 rue Auber) es la primera de París, para esta especialidad y como no existe sucursal alguna, es preciso exijir, en cada corsé, el nombre de las célebres inventoras **Mesdames de Vertus.**

o10y25 BARONESA DE SPARE.

Alfombras y sillas—Se alquilan espejos, arañas, candelabros, cortinas, galerías, pianos, bandejas y se adornan salones, tanto en la ciudad como en campaña, Plaza Matriz bajos del Club Inglés, calle Rincon número 132 y 134, y calle 18 de Julio número 253 entre Rio Negro y Queguay. Nota—Se compran muebles y se hacen cambios de nuevos y usados. VI

Muebles Caviglia—B. Caviglia y hno. en liquidacion calle Buenos Aires 260.—Esta casa introductora tiene un gran surtido de muebles de los mas modernos, consistiendo en riquísimos juegos de dormitorio, sala y comedor; del país y estranjeros, y muebles sueltos á todos precios. Vende damascos, reps, rasos, flecos, borlas de lana y de seda, cortinas de punto y de muselina, lunas de cristal de todos tamaños garantidas de primera clase, chapas de madera de todas clases á un precio muy bajo, crin vegetal, goma laca. Se vende por mayor y menor.

Recomienda principalmente sus juegos de dormitorio y de sala que venderá á precios muy reducidos LXIX

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA COCHELIN

EL SÁBADO 26 DE OCTUBRE

LES CLOCHES DE CORNEVILLE

Opera bufa en 3 actos y 4 cuadros, música de Roberto Planquette.

El mas gran éxito de París, que se dá en este momento por la 600ma. vez.

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

La fille de Mme. Angot

Opera bufa en 3 actos y 4 cuadros, música de Ch. Lecocq.

Próximamente—**Marceau ou Les enfants de la République.** Pièce militaire en 5 actes et 11 tableaux; 120 personnes, musique militaire, tambours, chevaux, etc., etc. o18.1mes

Espectáculo extraordinario

EXHIBICION DE COSTUMBRES NACIONALES EN LA

PLAZA DE TOROS

DE LA UNION

EL DOMINGO 27

Yerra
Castracion de toros
Doma de potros
Boleadas
Enlazadores
Pialadores

Domadores y boleadores todos de primer órden

Carneada y asado con cuero

Todo el servicio será desempeñado por *hombres de campo* competentes, buscados especialmente por la empresa.

REMATES

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon...

Por el mismo

Grande é importante de mercaderías inglesas, francesas, alemanas é italianas—En la casa introductora de los señores Rosciano, Corradi y Mainero, calle del Rincon núm. 27.

El lunes 28, martes 29, miércoles 30 y jueves 31 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recientemente introducidas.

E. Castellanos y C.ª

Grande de mercaderías recien recibidas, en depósito y despachadas—En la casa introductora de los Sres. Peyramale hnos., calle de Misiones número 205. Venta sin reserva.

El lúnes 28, martes 29, miércoles 30 y dias siguientes, á las 12 en punto se procederá á la venta sin reserva de un gran surtido de mercaderías francesas é inglesas, cuyo importe detalle se omite por su extension.

Juan Favaro

Carlos Moratorio é hijo

JUDICIAL

Por el mismo

...con campos de los Silveira y por el Oeste con los de los Cazañas. El área total del campo, segun el título, es de 2 leguas y 2,900 cuadras cuadradas. La tasacion asciende á la suma de 9,500 pesos oro cada legua, y no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que son: 6,333 pesos con 33 cts. oro.

Las ofertas deberán ser hechas á tanto la legua y se entregará el campo bajo mensura, abonándose el precio segun el área que de ella resulte.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Con arreglo á la ley, el comprador deberá oblar la suma de 1,000 pesos oro en el acto del remate. 3871.ot.5.

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y porcelana.—En su casa, Zavala, 96.

HOY viernes 25 del cute., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; el gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo

Una partida papel para facturas y para cartas; una id. alpiste, canastos loza piedra. 3874.o23

J. G. Previtali

JUDICIAL

De treinta cajones fúnebres de caoba y de pino.

Pertenecientes al concurso de D. B. Pasicot, de órden del Sr. Juez L. de lo Civil, y á solicitud del Síndico. En la casa conocida por cochería Pasicot, atras de la casa de Gobierno.

HOY VIERNES 25 del corriente, á la 1 en punto, procederémos á la venta de 30 cajones fúnebres en lotes á la vista, á la mas alta oferta y dinero contado. 3871.o23

Por el mismo

BRILLANTE NEGOCIO

De la bien situada casa-quinta, muy inmediata al Puente de las Duranas, sobre el camino de Millan, lindando con las hermosas quintas de Herosa, German Costa, y frente á la de D. Cárlos Casaravilla.

A la mas alta oferta.

El domingo 27 del corriente, á las tres de la tarde, venderé indispensablemente y á la *mas alta oferta*, la finca mencionada, la que tiene 147 varas 16 cts. frente al Oeste sobre el camino Millan, siendo el total del terreno 6,200 varas cuadradas. Dicho camino está empedrado, tiene gas, sereno, y pasa á su frente el tramvía del Reducto que llega hasta la esquina del camino de «Artigas».

La casa está alquilada en parte, y puede con poco gasto producir muy buen interés al dinero que se emplee en su adquisicion.

El terreno es bastante bonito por estar en la altura, y lindando con las quintas de Herosa y German Costa, con vista al Puente de las Duranas, y cuchilla de los molinos de Raffo, está toda cercada de material y al frente baranda y porton de hierro, contiene cantidad de árboles frutales selectos, tiene ademas aljibe y pozo manantial, y con la gran ventaja de pasar por su frente las aguas corrientes que con poco costo pueden adquirirse. En una palabra, la propiedad que ofrecemos en venta es inmejorable por su excelente posicion y por la condicion de la venta que infaliblemente será como hemos dicho *á la mas alta oferta*.

Pedimos que la visiten los que deseen hacer una buena adquisicion.

Títulos inmejorables que podrán verse en mi escritorio, Misiones 172. 3870.o.23

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita en la Aguada, calle La Madrid ó Fortunato núm. 22, á una cuadra de la calle Agraciada, detrás del molino de Sarachaga. De órden del Sr. Juez L. Departamental. Venta á la mayor oferta, para pago de un crédito hipotecario.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las cinco en punto de la tarde, venderé la casa arriba espresada edificada en terreno de 12 1|2 varas frente sobre la calle La Madrid, por 30 de fondo, con 5 habitaciones, 1 altillo de madera, aljibe, letrina, vereda y empedrado pago.

Recomendamos esta linda propiedad perfectamente edificada y que venderémos á la mas alta oferta. Títulos de primer órden. 3860.o22

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados, objetos de plata, un estuche, cubiertos cabos de plata, alhajas de oro y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

HOY viernes 25, á las 12 en punto, venderémos al mas alto precio gran cantidad de muebles nuevos y usados, platina, porcelana, bebidas y gran variedad...

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa calle Sarandí 307—Plaza Constitucion—Importante de noche—Gran remate de un variado surtido de artículos para hombre, señoras y niños, loza, cristalerías, artículos de fantasía, comestibles, aceite italiano, jamones ingleses, alhajas, etc. etc.

Hoy . . . . á las 7½ de la noche, empezaremos la venta sin reserva alguna del surtido indicado.

Nota—Hay órden de liquidar á todo precio. 3897.o.25.1mes

Juan P. Castro

Espléndido remate de noche; artículos generales y alhajas.—Rincon, 95.

DE NOCHE

HOY viernes 25, á las 7 en punto.

Gran surtido de géneros para vestidos, camisas de color para hombre, géneros de hilo, ricas tohallas, loza, cristalería, porcelanas, artículos de fantasía.

ALHAJAS

1 par aros con 20 brillantes; 1 magnífico reloj de oro esmaltado con 1 gran brillante y una estrella con id. aros de perlas, de coral, esmaltados, mosaico; brazaletes de oro con piedras finas, cadenas de oro, medallones, anillos, aderezos, juegos de botones y gran cantidad de alhajas finas y de valor que estarán á la vista.

En seguida—20 mazos pelo china. 3893.o25

Ruano y Spangenberg

De dos propiedades con quinta

La 1.ª—13 varas de frente por 50 de fondo.
La 2.ª—23 id id por 50 de fondo.

Distante tres cuadras de la Iglesia y cinco de la Estacion del Ferro-carril; perteneciente á D. Agustin Lavagna, sitas en la calle 25 de Mayo números 46 y 48, (en Pando).

Frente al Oeste, lindando por el Norte con Pedro Barbosa, por el Este con D. Juan Lassave y por el Sud con D.ª Lucía Burgueño de Barrio.

El domingo 27, á las once en punto de la mañana, las venderémos en remate público por órden de dicho señor.

Para mas pormenores dirijirse á nuestra casa calle Rincon número 18 y 22. 3876.o.23

Por el mismo

De muebles nuevos y usados.—Un gran toldo.—Un juego de muebles jacarandá para aposento.—Tres pianos perpendiculares y uno semi-grand. En nuestra casa calle Rincon núm. 18 y 22.

El mártes 29 á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados.

Tenemos en exposicion una volanta de cuatro ruedas vuelta entera con arreos para un caballo. 3877.o.23

Por el mismo

Para empresarios de teatros, reuniones familiares, en el salon de la Sociedad Inglesa «Winter Evening Entertainments»—En la calle San José número entre Cuareim y Yí.

El miércoles 30, á las ocho en punto de la noche, empezarémos la venta por liquidacion de todas las existencias de dicha sociedad.

El proscenio, telon, alfombra de tripe, cortinas, trajes, el cancel de la entrada, sillas, mesas, etc., y muchos otros artículos que no se mencionan por su extension. 3885.o24

Por el mismo

De una hermosa y linda casa de altos con gran jardin, y el solar contiguo.

Trece y tercia varas de frente por cincuenta de fondo.

La fachada con una linda balaustrada, las rejas de la azotea, balcones y ventanas muy modernas, las puertas de calle, las de los tres balcones y de las ventanas son de cedro, el frente pintado al aceite, arquitectura órden Coriotio, aguas corrientes en toda la casa, el piso del patio y la escalera baldosa de mármol.

El jardin con un gran parral, con muchas plantas de valor y mérito, cincuenta árboles frutales, en el fondo un cuarto de material y un gallinero muy bien construido. La azotea con una magnífica vista se ve todo el puerto y los alrededores de Montevideo.

La casa alta con cuatro habitaciones, cuarto de baño, despensa, letrina y cocina. La baja igual á la alta, con gran sótano.

Los pisos de las habitaciones, los marcos y techos tanto de la casa baja como alta son de pino tea.

Frisos enlozados; en fin, construida á todo costo, con todas las comodidades imajinables.

Venta al mas alto precio, por lo que dén.

Calle de Rivera, núm. 38 y 40.

El tren del Norte pasa por el frente, distante del tren del Este media cuadra, y á una de la calle 18 de Julio.

La venta tendrá lugar en la misma finca.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.

Para mas informes ocurrir á casa de los rematadores, calle del Rincon, n. 18 y 22.

Acto continuo.—El solar de al lado, de 13¼ varas de frente por cincuenta de fondo. 3842.o20

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle del Rincon, n. 60.

José Franco

M. A. Martinez

DATOS GENERALES

TELEGRAFO MARITIMO

SECCION COMERCIAL

SECCION JUDICIAL

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado Letrado Departamental

Superior Tribunal de Justicia

AVISOS

Ferro-carril Uruguayo

DERECHO CIVIL

Juzgado de lo Civil

Arte de educar

ALMANAQUE DEL SIGLO PARA 1879

A 20 cents. la docena

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Bazar de calzado inglés

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

ABACACHIS DE PERNAMBUCO

Frutas cristalizadas

BAZAR DE LA CHINA

Instruccion Primaria

CIGARROS HABANOS

CORONAS DE FLORES

BAZARCITO

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las OVEJAS

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

CAFÉ MOLIDO

AGENCIA CENTRAL

Rebaja de precios EN ESTA IMPRENTA

Fábrica de pianos

Tarjetas fúnebres

A 3$50

Chute y Brooks

Sarna

EXTRACTO CONCENTRADO DE TABACO

Gran Esposicion Universal de Paris 1878

El primer premio

FAUSTO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE — POITOU

Società G. B. Lavarello y C.ª — Sud América

Mensajerias Fluviales

Royal Mail Steam Packet C.ª — Mala Real Inglesa — GUADIANA

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARITIMAS — GIRONDE — EQUATEUR

Compañía del Pacífico — PARA EUROPA Y BRASIL

AVISOS MARITIMOS — NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Para España y Francia

AVISOS Y ANUNCIOS

Atencion CONCHAVOS.—Se avisa á las familias y casas de negocio, que visto la gran cantidad de sirvientes que se vienen á ofrecer diariamente en la colchonería de Ludovico Figoli, Reconquista núm. 224, frente al mercado Central; desde hoy se propone recibir los pedidos de los patrones gratis, sirviéndolos con prontitud y garantía. Sin hombre. o21.3

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca, para criar en su casa ó la de los interesados, calle del Yí núm. 334.

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio que han mudado su casa de negocio (almacen por mayor) á la calle 25 de Mayo núm. 416 y 418 entre Juncal y Cerro.—Regers y Oyenard. o15

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS «FRANCO ORIENTAL».—Participamos al comercio y al público en general que hemos acordado desde hoy llenar cualquier pedido que hagan los patrones á esta establecimiento sin cobrarles comision, bien entendido que será siempre que nos podamos sean para adquirir hombres para cualquier empleo, trabajo ú oficio, y para comprobantes contamos con buenos dependientes de almacenes, tiendas, casa al por mayor, librerías, etc., como tambien cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, cuarteros, quinteros, artesanos para cualquier oficio, peones para todo trabajo, en fin cualquier clase de personal que se necesite, sirvientes, nodrizas, buenas amas de leche, mucamas, niñeras, costureras, modistas, etc., podemos asegurarles que serán servidos como en ninguna otra casa del mismo ramo, pues á nos de no cobrar comision por los pedidos para hombre (ventaja que nadie hace á los patrones mas que nosotros) creemos que como siempre si nos honran con su confianza quedarán satisfechos sus deseos.

SIRVIENTAS.—Hay colocacion para cocineras, mucamas que sepan planchar camisas de hombre y coser en la máquina, se les pagará buen sueldo, tambien tenemos para las que no sepan planchar ni coser en la máquina, muchachos de 10 á 17 años, etc. etc. Nadie coloca pues como nosotros, pedidos para hombre gratis.—CALLE JUNCAL, 118. LII

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s26.1mes.

Atencion al aviso que es interesante para los que quieran dar un recuerdo á las Animas. Se venden lápidas de mármol hechas para cualquier cementerio de la capital ó de campaña, por la mitad del precio de antes, en 25 $, y tambien un marco hecho de nicho para la rotunda del cementerio de la capital, en 30 $. Quien se interese diríjase á la calle de San José, núm. 27, tienda, ó Convencion 194. st20.37

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. Inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casi todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco.—NOTA.—Para garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones nº 165. m.14-h. fin de año.

Banco Union Los accionistas del ex-Banco Italiano pueden ocurrir al escritorio del Banco de 11 á 1 á recibir el dividendo acordado por la Asamblea general que tuvo lugar el 11 del corriente.—Montevideo, Octubre 15 de 1878.—*La Comision.* o16.1mes

Balsa á vapor DE SANTA LUCIA—Se convoca á los accionistas, para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente, en la calle de Colon núm. 75, á las dos de la tarde, recomendando la asistencia, por la importancia de los asuntos á tratar. o13.15.

Casa en la Paz Se vende una propia para negocio, en la calle de Comercio esquina de la de Cantera. En la misma casa se hallará con quien tratar. o23.5

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR 146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

En la calle COLONIA 165 se compra oro y plata se paga el mejor precio tambien se cambian alhajas viejas por nuevas, se compran perlas, se paga el mejor precio del mundo, tambien piedras preciosas de todas clases. o12.15

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde.

Ferro-carril URUGUAYO DEL ESTE—Se previene al público que esta empresa empezará su servicio regular desde el dia 15 del corriente. Bondando hasta la ... Estacion Treinta y Tres ... Montevideo, Setiembre 13 de 1878.—*El Gerente.* XXVIII

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayona, Madrid, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista á 8 noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito núm. 138. juj27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Ituzaingó núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. j116.6meses

José Miguel AYESTA, de Villa Franca de Guipúzcoa. Se ofrece á los residentes para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á su sobrino Francisco Ayesta—San Cárlos, Departamento de Rocha. o17.12

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Oficial barbero Se necesita uno de 12 á 18 años de edad. Calle de Soriano núm. 3 darán razon. o21.3

Oficial barbero Se precisa uno, calle Misiones núm. 26. o21.3

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Fertilo, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Profesora FRANCESA—Se ofrece una señora para educar niños en casas particulares, en la ciudad ó en el campo. Tiene muchos años de práctica. Ha ejercido su profesorado en Buenos Aires, San Nicolás y el Rosario. Pone á disposicion de las familias documentos que prueban su honorabilidad y su método de enseñanza, dados por las familias de las cuales esta señora ha sido profesora. Enseña los idiomas francés y español; la aritmética, la literatura y todas las labores de mano. Dirijirse calle Cerrito, n. 226, de las dos á las cinco de la tarde. o23.8

Pichincha No habiéndose presentado ningun interesado para la compra de las acciones de la «Nueva Compañía Salteña» al 50 p. % se avisa al público que se oirán propuestas para la venta de setenta acciones para arriba, en la calle de las Piedras, núm. 170. o8.1mes

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres:, la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la desistencia de la misma, ha concedido el plazo de seis meses á contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de billetes reciban su importe, y vencido dicho plazo quedar á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los que no hayan sido recogidos. Pido por tanto á las personas encargadas de la venta de los billetes tengan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolucion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878.—*Yapejú.* s1º.90

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.

NOTA.—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Vino vírgen DE ALELLA—Se acaba de recibir, como prueba, una pequeña cantidad de este vino puro, sano y sin mezcla alguna de espíritu (garantido), que se vende al por mayor y tambien por damajuanas para hacerlo conocer en plaza. Los que gusten probarlo pueden pasar por el almacen de Andrés Amat, calle de Solís, n. 1. o24.5

Volantas, coches Y JARDINERAS—Nuevos y de medio uso: se venden muy baratos en la calle de Sierra (Aguada) núm. 100, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados por precios sumamente acomodados. o17.1 mes



Planillas DE REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

VINO DEL DOCTOR CABANES

El VINO del DOCTOR CABANES, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico energico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores TROUSSEAU, GUÉRARD, VELPEAU, catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, lo recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los escesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es sumamente eficaz contra la *inapetencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los *vahidos*, el *vértigo*. Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorósis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumentan), de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de tisis pulmonar, de tercianas y calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.

El VINO del DOCTOR CABANES, por la energía de su accion cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la sangre y anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *opilados, raquíticos y enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *escesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la muger, consecuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas, y da un vigor estraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabétis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que de nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como escitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto de la fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para las enfermas y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio: VIN du Dr CABANES, PARIS, y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la botella, como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada, con arreglo á las leyes, en todos los paises.

De venta en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TESORO DE LAS MADRES



PROVIDENCIA de los NIÑOS.

LEGÍTIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.

Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe *exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto* de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Biblioteca Escolar Y POPULAR DE LAS TRES CRUCES

Con el objeto de no molestar á las personas que quieran generosamente contribuir con algunos libros para la formacion de esta biblioteca, se les participa que pueden remitir sus donaciones á la «Biblioteca de los Amigos de la Educacion Popular» calle de la Florida, n. 93.—*El Secretario.*

A los publicistas y autores en general

La Comision de la «Biblioteca Escolar y Popular de las Tres Cruces», ruega á aquellos se sirvan favorecerla con sus obras, con la idea de reunir en ese centro de ilustracion todo lo que haya de interés en obras del país.—*El Secretario.* o16.1mes

REUMATISMOS

LOS que sufren de *reumatismos recientes! crónicos! agudos! articulares! hinchazon!* ó *cualquier dolor interno en*

TRES DIAS!!

pueden curarse *radicalmente* con algunas fricciones del afamado y *soberano Oleo de yema de huevos de avestruz* compuesto por el Dr. Wandick de Amsterdam: hay instruccion en 6 idiomas, depósito por mayor y menor, calle Sarandí número 317, Bazar Parisien. o22.1 mes

ENFERMEDADES CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS y sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

DIRECCION DEL Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia* ó *Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi nº 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª y en las principales boticas.

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una MEMORIA LEIDA á LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico á la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas ámplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.

Tren-vía de la Union

Autorizado por la asamblea general en sesion de 22 de Julio del corriente año el directorio llama á propuestas para la colocacion de *diez mil pesos* en obligaciones de 100 pesos oro cada una, devengando 9 p% de interés y 5 p% amortizacion anual.

Las propuestas serán abiertas en la Oficina de la Empresa calle Solís, núm. 53 el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados. En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ser presentadas. Serán aceptadas en toda ó en parte las mas ventajosas para la compañía; siendo el tipo mínimun de 90 p%.

Montevideo, Octubre 18 de 1878.

o19.10 *El Secretario.*

AL PÚBLICO Y A MIS AMIGOS

Las personas que deseen obtener un ejemplar del tratado sobre la dentadura pueden pasar por mi consultorio donde se les dará uno gratuitamente.

B. W. Bourse, Cirujano Dentista.

Calle 25 de Mayo número 300. o12.15

EAU SALLÈS PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre de volver al CABELLO y á la BARBA su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 78, Paris.—En *Buenos-Ayres* y En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª, y todos peluqueros y perfumistas

Emilio Landinelli y C.a

CASA DE REMATE Y COMISIONES

CALLE DEL SARANDÍ, N. 307—PLAZA CONSTITUCION

Se encargan de toda clase de remates, dentro y fuera de su casa. Anticipan dinero sobre muebles, mercaderías, alhajas, etc. o16.1mes

HORMIGAS!

Se destruyen totalmente con el Kentucki Corn del químico Webster de Washington.

Este destructivo se compone de granos de una planta venenosa y contagiosa que se ha encontrado en el Oeste de los Estados Unidos, y que el químico Webster consiguió preparar de tal modo que con ellos se puede destruir totalmente las hormigas. Consiste en hacer introducir por las mismas hormigas desde los conductos esos granos en las ollas, resultando despues que estas se infestan, dando principio la mortandad de aquellas, la cual no cesa hasta la destruccion del hormiguero. Las hormigas siguen llevando el veneno á la olla, hasta que este resultado sea conseguido.

Modo de usar el destructivo: se colocan los granos al lado de los conductos.

Unico depósito en Montevideo, calle del Uruguay núm. 17 y 19. o6.1mes



VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

SELLO DEL ESTADO FRANCEZ

Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres*, *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª, agentes generales de la Cª.



Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó FLORES BLANCAS y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO; su pequeño volúmen y el barniz gelatinoso azucarado que las cubre, permite á las personas mas delicadas tragarlas mucho mas fácilmente que las cápsulas; no dan *cólicos!* ni *eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Unico depósito, Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. o22.1mes



Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! la obesidad! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares*, *con desmayos y sofocaciones*, *palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas orígen que ese: al principio gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchalet (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico aprobado por la academia de medicina de Paris, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural—sin ningun peligro!! hay instruccion, depósito Bazar Parisien, Sarandí número 317 y mercería Rosalie Menoud calle 25 de Mayo número 244. o22.1 mes

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE Superfino de **IXORA BREONI** Preparado y Compuesto por **ED. PINAUD** *PERFUMISTA*

37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitas.

Deposito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Montevideo, Setiembre 25 de 1878.

En virtud de la resolucion que á continuacion se transcribe, la Direccion General de Obras Públicas hace saber que el dia 1.º de Octubre del corriente año, dará principio sobre el terreno á los trabajos que se le han encomendado por ese superior Decreto.

Dichos trabajos consisten en trazar al Este y al Norte de Montevideo un boulevard que será el que señalará por esos costados los límites de la planta de la ciudad.

En la operacion se procederá segun lo prescribe el referido Decreto; y los propietarios que teniendo sus planos no puedan exhibirlos al empleado operante, podrán enviarlos con nota á la oficina de la Direccion General de Obras Públicas, calle de los Treinta y Tres núm. 194.

En caso de que los planos que debieran presentar se hallasen en tramitaccion ó archivados en alguna oficina pública, tambien por medio de nota lo harán saber á la Direccion General.

A esta oficina se dirigirán igualmente los interesados, para dar ó pedir los informes que fueran necesarios, ó salvar las dificultades que en la operacion indicada pudieran ocurrir.

« Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—De conformidad con la opinion fiscal y lo aconsejado por la Direccion General de Obras Públicas en su comunicacion de 17 de Julio ppdo., el Gobernador Provisorio dispone: Art. 1.º Autorízase á la Direccion General de Obras Públicas para trazar un boulevard de circunvalacion de 50 metros de ancho para la ciudad de Montevideo en las direcciones establecidas por la Comision de Obras Públicas de la Extraordinaria Administrativa de la Capital.—2.º El eje de dicho boulevard se determinará por mojones de piedra labrada, colocados á cincuenta metros el uno del otro y señalados con su número de órden.—3.º Los propietarios de los terrenos sobre que pase el referido boulevard, presentarán en la Direccion General de Obras Públicas y dentro del plazo de seis meses desde la fecha, el plano de su propiedad en el que estará figurado el eje del mismo boulevard y relacionados con uno ó mas mojones del terreno que el plano parcial demuestre. Artículo 4º. Los que en el momento del amojonamiento del citado eje, tuvieran ya levantado el plano de su propiedad, podrán presentarlo en ese acto al profesor que practique el trabajo, quien lo relacionará con los mojones que coloque, sacando copia del plano que se le exhiba, devolviendo con nota el original todo sin erogacion ninguna para el propietario.—5.º Los que por estar ausentes ú otras causas no cumplan con lo que se dispone en los artículos 3.º y 4.º, estarán á lo que dispone el Decreto de 14 de Julio de 1877, tratando de las obras de utilidad pública.—6.º Los gastos que demande la operacion, serán sufragados por el Tesoro Público á cuyo efecto, la Direccion General de Obras Públicas, los incluirá mensualmente en el presupuesto de la oficina, remitiendo los comprobantes necesarios. 7.º Comuníquese á la Direccion General de Obras Públicas, á la Comision E. Administrativa de la Capital, á la Contaduría General y publíquese. Rúbrica de S. E.—MONTERO. »

José de la Hanty, Secretario.

s.27-1 m.

MEMORANDUM DE MEDICINA CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO DEL DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR, EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*), PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriásis, Escrófulas, Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis, Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.

Una instruccion bien detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de [firma]

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Atencion al público

HERBORISTERÍA **COSMOPOLITA** DE PEDRO BOMBARDO

Calle 25 de Mayo, esquina Colon

En este establecimiento especial se ha recibido una rica coleccion de semillas de agricultura, como de buenos melones Valencianos, de buenas sandías, de coliflor y muchas clases mas de verduras.

Se ha recibido semillas de cáñamo y algarrobos de Europa.

Hay yerbas medicinales para toda clase de enfermedades, muy frescas recien venidas de Europa.

Hay remedios especiales para toda clase de enfermedades.

Especialidades en perfumería de las mejores fábricas de Europa.

Hay una especialidad para curar las llagas mas crónicas y cancerosas y destruir los cánceres radicalmente.

o20.15 *Pedro Bombardo.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO	
Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,07[illegible]
Caja, existencia en efectivo . . .	« 1.498,22
Idem moneda nacional en papel . .	« 256,6[illegible]
	$ 5.423,9[illegible]
PASIVO	
Capital realizado.	$ 1.000,00
Diversos acreedores.	« 2.993,[illegible]
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,6[illegible]
Emision en circulacion.	« 1.173,7[illegible]
	$ 5.423,9[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 4 de 1878.

F. S. Weldon, gerente

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

PÍLDORAS DE HEMATOSINA DE TABOURIN

Caballero de la Legion de Honor y Sócio corresponsal de la Sociedad de Farmacia de Paris y de LEMAIRE, químico.

FERRUGINOSAS, FISIOLÓGICAS Y SIMILARES.

La HEMATOSINA cura completa y rápidamente todas las afecciones que reconocen por causa la pobreza de la sangre.

La *Clorósis*, la *Anémia*, las *Escrófulas*, el *Linfatismo de las criaturas*, la *Leucorrea* (flores blancas), la *Amenorrea*, la *Falta de carnes escesiva*, la *Debilidad general*, las *Postraciones* y las *Convalecencias largas y difíciles*.

Todos los estómagos soportan perfectamente la HEMATOSINA que se toma sin que su absorcion dé lugar ni á la menor fatiga, ni á repugnancia ó accidente alguno.

Depósito general en *Paris*, en casa de los SS. DESNOIX y Cª, Farmacéuticos, 22, calle du Temple.

En *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS

NO MAS FUEGO — 20 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmías, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

BANCO UNION EN LIQUIDACION

A solicitud de varios interesados, queda prorogado el plazo para la presentacion de las propuestas para la enagenacion de los bienes y créditos á liquidar, hasta el dia 15 de Noviembre próximo.

La relacion nominal de créditos y bienes á vender y el pliego de condiciones pueden consultarse hasta aquella fecha en el escritorio de la liquidacion todos los dias de 11 á 2.

Montevideo, Octubre 17 de 1878.

o19.10 *La Comision.*

INDUSTRIA NACIONAL

MÁQUINA PARA MATAR **HORMIGAS**

329—URUGUAY—329

Esta máquina sin rival estirpa completamente las hormigas por hondo que sea el hormiguero, introduciéndose hasta 70 ó mas varas en el interior de la tierra, solo se halla en venta en el taller de su fabricante.

Dicha máquina es de poco costo y se vende garantida habiendo dado muy buen resultado en todos los puntos que se ha empleado, ya sea en la capital, en el Cerro, La Paz, Canelones, Florida, varias quintas de Montevideo y de la frontera del Brasil.

Al comprador se le dará por escrito el modo de usarla, siendo muy fácil su manejo por ser un aparato muy liviano.—Uruguay 329. o17.1 mes

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Uruguay, n. 199, sobre los siguientes puntos: Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Corrobedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, ...ge, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, ... Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, Noya, ... Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla..., ...vadeo, Redondela, Santiago, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

SORDERA

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE!! con las afamadas GOTAS ... NAS del Dr. Buchonser, de Hamburgo, conocidas en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en ... idiomas.—Unico depósito por mayor y menor, Sarandí 317, Bazar Parisien. o22.1 mes

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, ... ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE ...)

Calle del Rincon, número 37.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los conocidos hasta el dia.

Se venden en la Fábrica, 13, Rue d'Enghien, en PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

ARTICULOS RECOMENDADOS

AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para el hermosear el cabello.
ELIXIR DENTÍFRICO para sanear la boca.
VINAGRE DE VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FOLLETIN 214

EL MONAGUILLO DE LAS SALESAS

POR D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Los abandonaremos y dejaremos tambien que pase aquella noche, que fué de aparente tranquilidad.

CAPITULO XXXIII

Juan Pedro cae en el lazo

[illegible]

drid, ni á nadie conocia que se la facilitase, y para el resto se comprometia á otorgar una obligacion, fijando el plazo de un mes.

Tampoco esta proposicion fué aceptada.

[illegible]

—Facundo suplicó unas veces y otras amenazó; pero el mismo resultado han producido las súplicas que las amenazas.

—¿Y luego?

[illegible]

Salió de la taberna con intencion de ir á la morada real en busca de D. César de Salcedo.

A pesar de que Ginés confiaba siempre en su buena estrella, tenia miedo de que sobreviniese una ...

[illegible]

Y entretanto, los que se encontraban en la calle del Ave María habian roto tambien el silencio para decir:

—Tendremos funcion de cuchilladas.

[illegible]

—Sí, señor Pantaleon, vos habeis de quedaros.

Y uno solo quedó en aquel sitio.

Tres minutos despues, en vez de cuatro habia diez hombres en la calle de la Cabeza.

[illegible]

—Tú eres demasiado compasiva y acabarás por perdernos.

—¿Pero qué ha de hacer el desdichado si no tiene toda la cantidad que le pedimos?

[illegible]

CAPITULO XXXIV

Sorpresas

[illegible]